

¿Por qué invertir en Argentina?

---

# 10 RAZONES PARA INVERTIR EN ARGENTINA



Este documento fue actualizado por la Agencia de Desarrollo de Inversiones en febrero de 2006.

*Se permite su reproducción total o parcial citando la fuente.*

Más información, consultar en: [www.inversiones.gov.ar](http://www.inversiones.gov.ar)

**ADI** AGENCIA DE  
DESARROLLO DE  
INVERSIONES  
REPUBLICA ARGENTINA

## ¿Por qué Argentina?

- |                                                                                           |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1. Potencial de crecimiento económico.                                                    | Página 3  |
| 2. Incentivos a la inversión.                                                             | Página 11 |
| 3. Acceso competitivo a mercados internacionales.                                         | Página 17 |
| 4. Fuerza laboral calificada y competitiva.                                               | Página 22 |
| 5. Infraestructura desarrollada y Abundantes recursos naturales.                          | Página 26 |
| 6. Bajos costos directos e indirectos para invertir.                                      | Página 34 |
| 7. Estructura industrial diversificada y moderna.                                         | Página 40 |
| 8. Apertura de la economía y fuerte inversión extranjera.                                 | Página 44 |
| 9. Marco legal apropiado para la inversión extranjera.                                    | Página 51 |
| 10. Importante dimensión de la clase media y ausencia de conflictos religiosos y étnicos. | Página 56 |

*Este documento fue preparado usando el tipo de cambio: (US\$ 1= \$ 3.05)*

# 1 Potencial de Crecimiento Económico



La recuperación económica se inició a partir del segundo trimestre de 2002. Desde entonces, se registraron catorce trimestres consecutivos de crecimiento. Y las expectativas continúan siendo alentadoras

Según un informe del Banco Central de la República Argentina "El ritmo de crecimiento económico continúa siendo elevado y no se observan signos de desaceleración. A la fuerte expansión registrada en los primeros tres trimestres del año pasado, cuando el PIB aumentó en promedio 9,2% interanual (i.a.), se suma el muy buen desempeño de los indicadores adelantados del cuarto trimestre, que permiten anticipar para este último período una nueva expansión del Producto similar a la de los trimestres previos. Así, en 2005 la economía habría acumulado un crecimiento promedio en torno al 9%, que dejaría un arrastre estadístico superior al 3% para 2006, proyectándose que en el corriente año el Producto aumente más de 6%"<sup>1</sup>.

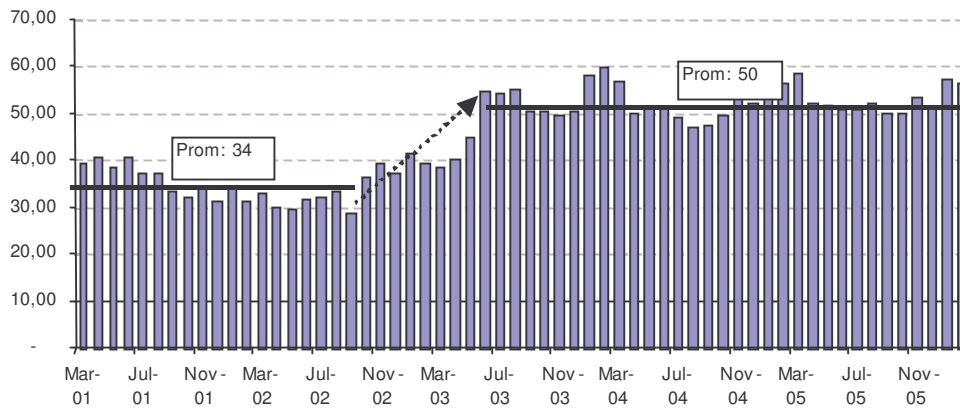
Los sectores que impulsaron la recuperación inicial fueron principalmente los relacionados con los bienes transables. Pero, posteriormente el impulso se extendió a todos los sectores. Siendo el consumo privado y la inversión fundamentales para sostener el crecimiento del producto.

La continuidad y el éxito en los procesos iniciados a fin de resolver los problemas que enfrentó el país en el frente interno y externo, permiten asegurar un umbral de crecimiento sustentable para los años venideros. De este modo, la profundización de los esquemas de integración regional, las medidas tendientes a sostener la estabilidad de precios, el fortalecimiento del sistema financiero y la solvencia fiscal, serán los ejes fundamentales para consolidar el aumento de los flujos de inversión que permitan asegurar el crecimiento de la economía argentina.

A diferencia de lo ocurrido en otros períodos, el actual proceso de expansión económica se desarrolla en un marco de adhesión a una disciplina fiscal y monetaria básica y al restablecimiento de un tipo de cambio competitivo, elementos que si bien no son suficientes para converger a una alta tasa de crecimiento sostenible, permiten corregir las fallas más recurrentes del pasado.

Conjuntamente a los factores antes señalados, fue importante para salir de la crisis de 2001-02, la reversión de las expectativas negativas sobre la Argentina y la re-creación de un círculo virtuoso de consumo e inversión productiva, el afianzamiento de la gobernabilidad y la recuperación de la estabilidad monetaria.

### Indice de Confianza del Consumidor



Fuente: ADI en base a Universidad Torcuato Di Tella

La evolución reciente de la inversión extranjera directa (IED) refleja el potencial de crecimiento económico visto a ojos de los inversores. Durante los últimos años se registró un importante incremento en los flujos de IED, lo que permite vislumbrar el inicio de un nuevo ciclo expansivo.

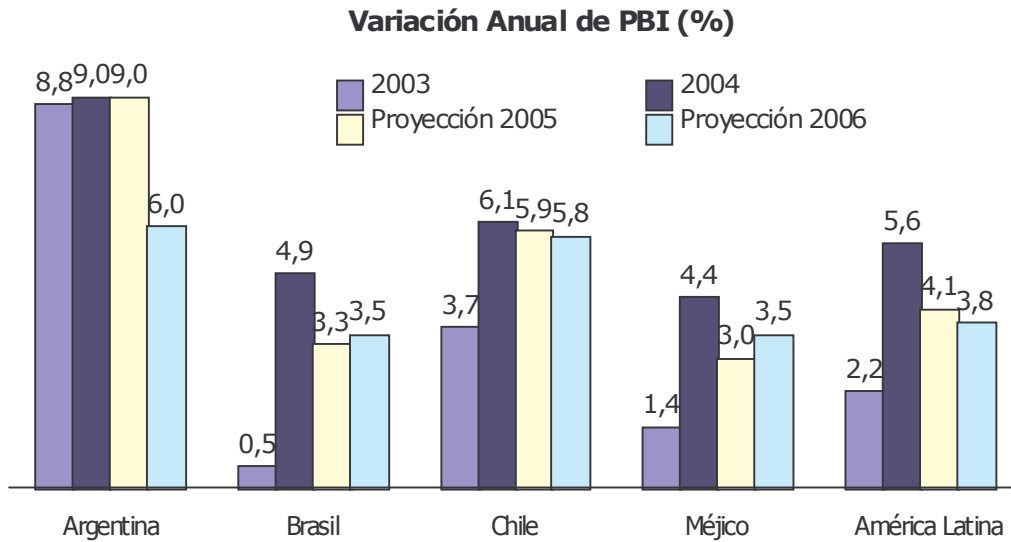
### ARGENTINA ENCABEZÓ LA LISTA DE PAÍSES CON MAYOR CRECIMIENTO DE LA REGIÓN DESDE 2003

Argentina fue desde el 2003 la economía de América Latina y Caribe que registró las mayores tasas de crecimiento del producto. Mientras el PIB regional creció un 1,9% durante el 2003, en Argentina lo hizo a una tasa cercana al 8%. Por su parte en el 2004, cuando el crecimiento promedio de América Latina y Caribe se ubicó en un 5,5%, Argentina volvió a encabezar la lista de países con una tasa de crecimiento del 9%, siendo el país con mayor crecimiento tanto dentro del Mercosur como en toda la región, dando muestras de un notable repunte después de la caída de 2002.

En el 2005, el crecimiento del producto fue en Argentina del 9%, también superior al promedio de América Latina y para el 2006 se estima una tasa de crecimiento

<sup>1</sup> Informe de Inflación. Primer Trimestre 2006. Banco Central de la República Argentina.

cercano al 6%, mientras que la región prevé tasas del 3.8%. A continuación, se puede observar la evolución de la variación anual del PIB entre los principales receptores de IED de América Latina.



Fuente: ADI en base a FMI y BCRA<sup>2</sup>.

La *performance* de Argentina no es solamente buena si se compara a nivel regional. Considerando las 42 principales economías del mundo<sup>3</sup>, se puede ver como Argentina junto a la República Popular China encabezan la lista de países para los cuales la variación del PIB fue la mayor en el período 2003-05.

<sup>2</sup> Las proyecciones para el 2005 y 2006 corresponden al *World Economic Outlook* elaborado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para el promedio de la Región. En el caso de Argentina los resultados son los obtenidos a través del Banco Central de la República Argentina (BCRA)

<sup>3</sup> Corresponde a las naciones que presentan de acuerdo a las proyecciones del Fondo Monetario Internacional, un PIB superior a los 100 mil millones de dólares americanos.

## Variación anual PIB promedio (%)

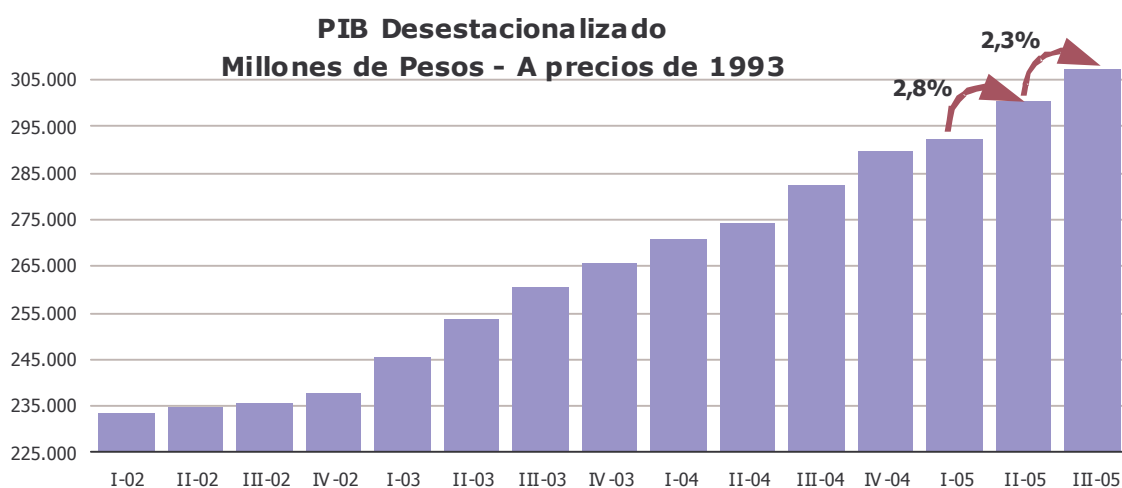
País	Período		
	'91-96	'97-02	'03-05(e)
China	11,6	7,9	8,5
<b>Argentina</b>	<b>5,9</b>	<b>-1,3</b>	<b>8,0</b>
Rusia	-8,7	3,7	7,1
India	5,5	5,3	6,8
Tailandia	8,1	0,8	6,5
Malasia	9,6	3,2	6,0
Turquía	4,0	2,3	5,9
Polonia	2,9	3,7	4,9
Singapur	9,0	4,1	4,8
Irlanda	5,3	8,8	4,5
Korea	7,4	4,4	3,9

Fuente: ADI en base a FMI, WEO 2004.

## INDICADORES ECONÓMICOS EN EL PERIODO 2002/05

→ NIVEL DE ACTIVIDAD

Luego de la crisis de 2001, que terminara con la salida del Régimen de Convertibilidad, la economía argentina inició una paulatina recuperación. Luego del segundo trimestre de 2002, se registraron hasta el momento (III trimestre de 2005) catorce trimestres consecutivos de crecimiento del producto.

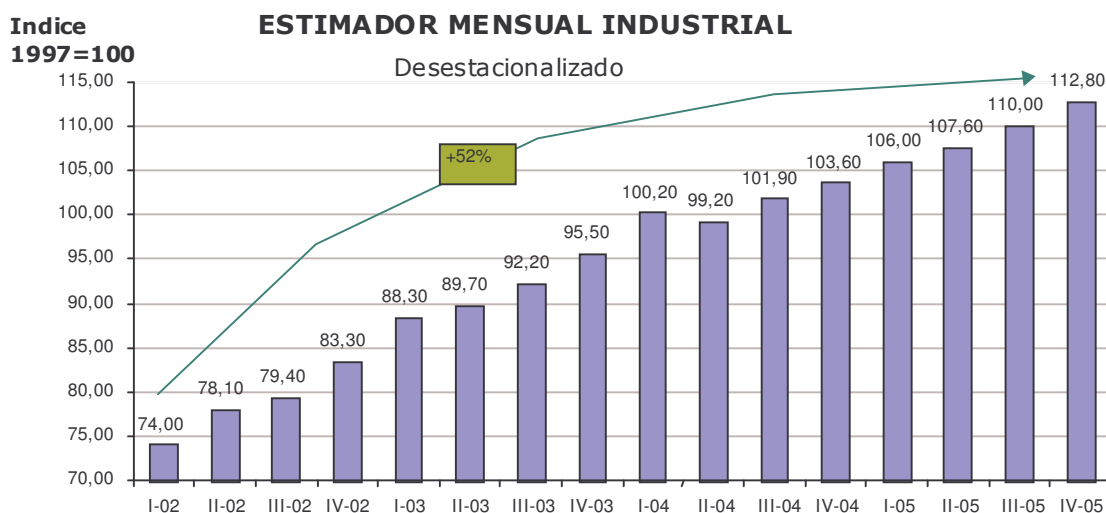


Fuente: ADI en base a Ministerio de Economía.

Desde el piso alcanzado en enero de 2002, el Estimador Mensual Industrial (EMI) lleva acumulado un aumento del 52%.

Las perspectivas para la industria manufacturera en el 2006 son favorables tanto por el lado de la demanda como por el de la oferta. La continua recuperación del

salario real y el empleo ocurridos en los últimos meses impactaron favorablemente sobre el consumo de los hogares, y se espera que esta tendencia se mantenga a lo largo de este año. Por su parte, en un contexto de crecimiento de la economía y el comercio mundial, la demanda externa traccionará una parte importante de nuestra economía.



Fuente: Ministerio de Economía

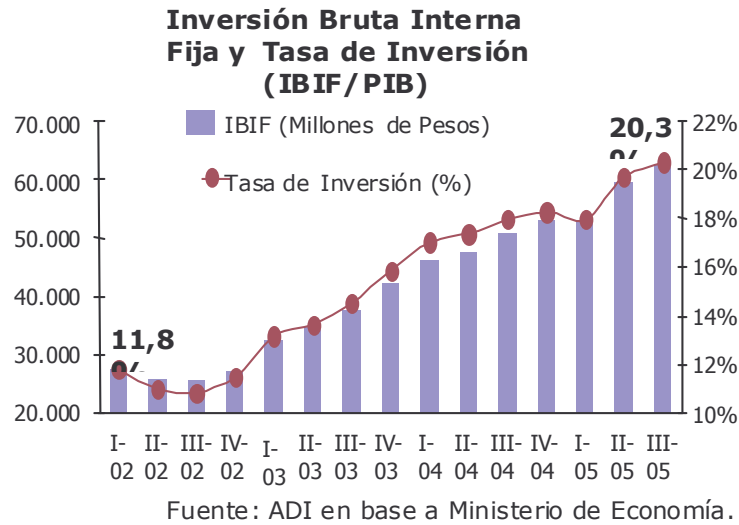
Mientras tanto, por el lado de la oferta, de acuerdo a los niveles de inversión registrados en aquellos sectores que operaron cerca del límite de su capacidad instalada y al acervo productivo disponible en otros, es esperable que no se registren restricciones que impidan continuar en la fase ascendente del ciclo económico.

## ➔ **INVERSIÓN**

Una de las características salientes del actual proceso de recuperación es la importante mejora que presenta la inversión. En el 2004 la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) se expandió cerca de cinco veces más rápido que la actividad agregada. Esto permitió recomponer su relación con el PBI, pasando a representar un 19% del mismo.

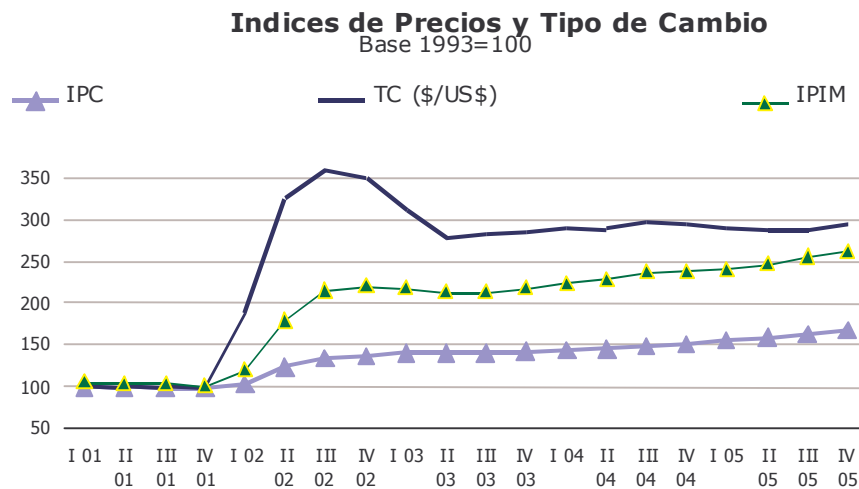
Actualmente, continua creciendo y aumentando su participación en el PBI, llegando a representar un 20.3% de la composición del mismo. Desde 2002, la IBIF acumula un alza de 144.5%, habiendo recuperado los niveles previos a la abrupta caída registrada entre mediados del 2001 e inicios del 2002.

Medida a precios corrientes, la IBIF en el tercer trimestre de 2005 alcanzó los 22.000 millones de dólares, 29.5% por encima del nivel del mismo período en 2004.



➔ **PRECIOS Y TIPO DE CAMBIO**

A partir de la devaluación y luego de un primer año con una relativa volatilidad, se alcanzó un tipo de cambio competitivo y estable. El ajuste hacia un tipo de cambio más competitivo, se produjo con un traslado de la devaluación a precios relativamente bajo (como se puede ver en el gráfico a continuación), y a partir de 2003 se registran tasas de inflación anual de un dígito. Durante 2005, la inflación alcanzó el 12%.



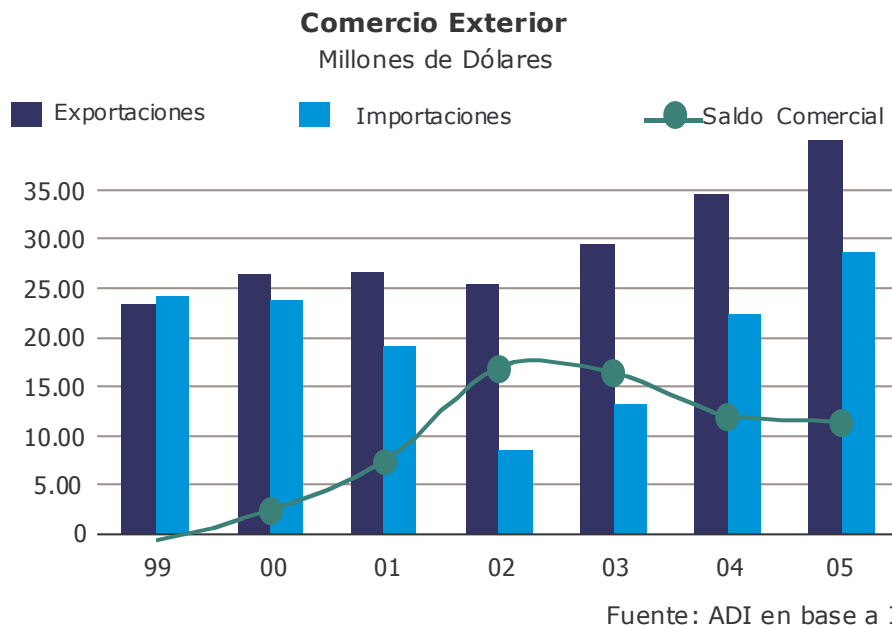


La política orientada a que los precios de los alimentos y otros productos moderen su ritmo de incremento, ya tuvo efecto en diciembre, cuando la Canasta Básica de Alimentos detuvo su tendencia ascendente previa. Teniendo en cuenta la dinámica de los precios, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) continuó con la política de control de la expansión monetaria que viene llevando a cabo desde principios de 2005. Las expectativas para 2006, de acuerdo al relevamiento de expectativas de mercado efectuado por el BCRA, estiman una inflación anual de 12,8%.

→ **COMERCIO EXTERIOR**

La modificación cambiaria produjo importantes saldos superavitarios en la Balanza Comercial, debido tanto al aumento de las exportaciones como al proceso de sustitución de importaciones.

La evolución de la balanza comercial argentina durante el 2004, dio cuenta de un superávit de 12.000 millones de dólares y de 11.300 millones de dólares en 2005. Las ventas externas alcanzaron en 2005 los 40.000 millones de dólares, constituyéndose en un nuevo récord histórico y mostrando una suba del 16% respecto al 2004. Los buenos precios internacionales explican parte de este incremento, el cual se complementa con alzas en términos físicos de las manufacturas exportadas, las cuales registran el mayor ritmo de crecimiento.



Por el lado de las importaciones, los casi 28.700 millones de dólares registrados en el último año, dan cuenta de la recuperación de la demanda interna. El incremento

de las importaciones se motorizo por mayores compras de bienes de capital, lo que está en consonancia con el incremento acaecido en la inversión.

*Para más información visite el sitio del Ministerio de Economía y Producción:*  
[www.mecon.gov.ar](http://www.mecon.gov.ar).

## 2 Incentivos a la Inversión



Argentina presenta diversos regímenes y programas que incentivan la inversión a partir de medidas entre las que se incluyen la reducción del costo financiero de la puesta en marcha de un proyecto, exenciones y/o reducciones impositivas, facilidades en la incorporación de activos, etc.

Los incentivos ofrecidos a los inversores, tanto nacionales como extranjeros, se pueden agrupar en tres tipos: aquellos instrumentos horizontales, cuyos beneficios pueden ser aplicados en cualquier región y/o sector; en segundo lugar, aquellos que promocionan un sector o actividad económica; y por último aquellos que promueven una región o localidad en particular.

### **INSTRUMENTOS HORIZONTALES**

#### **Ley de Promoción de inversiones N° 25.924**

A partir de Septiembre de 2004 desde el Ministerio de Economía y Producción se estableció un Régimen de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital y Obras de Infraestructura. El mismo ha sido instituido mediante la Ley N° 25.924 y comprende las siguientes herramientas:

**Amortización acelerada para maquinarias, equipos y obras de infraestructura** destinadas a proyectos de inversión. Las compras de bienes de capital se podrán amortizar en los balances de los 3 años subsiguientes a dicha compra y la amortización de los proyectos de infraestructura se reducirá un 50% respecto al período de amortización habitual.

**Devolución del IVA originado en la compra de bienes de capital** integrantes de proyectos de inversión. El reintegro del IVA se hará en efectivo a los 3 meses de efectuada la compra si no hubiera podido ser compensado.

#### **AL MISMO TIEMPO SIGUEN VIGENTES DIVERSOS PROGRAMAS COMO:**

**Reducción a 0% del Arancel de Importación de Bienes de Capital:** Se redujeron a 0% los aranceles para la importación de bienes de capital nuevos. *Este régimen se encuentra vigente hasta diciembre de 2008.*

**Reducción de Alícuota de IVA:** Se aplica una alícuota reducida (10.5% vs. la de 21%) para la venta e importación de bienes de capital (terminados) y de bienes de informática y telecomunicaciones (terminados y partes/ componentes), como así también la asimilación al régimen previsto para los exportadores de los saldos a favor que dichas transacciones pudieren generar (en el caso de bienes finales).

**Importación de Bienes integrantes de Grandes Proyectos de Inversión:** Es un incentivo promocional destinado a disminuir el costo de la inversión mediante la reducción arancelaria de los bienes de capital importados. Establece 0% de derechos de importación a bienes que integren una línea completa y autónoma.

**Régimen de *Leasing*:** Posibilita el alquiler con opción a compra de bienes muebles, inmuebles, marcas, patentes o modelos industriales y software. En el momento en que se produce la opción de compra, el tomador del bien podrá considerar los alquileres pagados como cuotas de un préstamo para comprar el bien que venía alquilando.

**Aduana Factoría:** El Régimen de Aduana Factoría establece una simplificación y ampliación del sistema de admisión temporaria, permitiendo que las empresas acogidas al régimen importen mercaderías, equipos, etc. y lo incorporen a productos destinados a la exportación, los reexporten sin transformación o los importen para consumo sin pagar tributos hasta que se completen las operaciones. Para esto, se establecen plazos máximos de permanencia de entre uno y tres años.

**Otros regímenes y programas:** Existen también diversas herramientas destinadas a estimular la creación de empleo y capacitación, promover las exportaciones, fomentar la investigación y desarrollo y brindar asistencia técnica. Para un mayor detalle respecto a los incentivos vigentes en Argentina recomendamos consultar el informe "Incentivos a la Inversión" disponible en nuestro sitio web.

## **REGÍMENES SECTORIALES**

### **Régimen de Promoción Minera**

El Régimen de Inversiones Mineras otorga los siguientes beneficios: Estabilidad fiscal por 30 años, exención de aranceles de importación a bienes de capital, concesiones por 30 años, eximición del impuesto a los activos, eliminación de gravámenes a las exportaciones, tope de regalías y capitalización de reservas, entre otros.

Con el fin de aumentar el conocimiento acerca de los recursos existentes, y garantizar el flujo de futuros proyectos mineros, Argentina ofrece incentivos para estimular la inversión en exploración.

### **Régimen Forestal**

La Ley de Inversiones Forestales complementa el Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales (1992) y abarca desde el cultivo a la explotación e industrialización. Establece beneficios similares a los del Régimen Minero: estabilidad fiscal por 30 años, (a pedido de las autoridades provinciales podrá ser ampliado hasta un máximo de 50 años por la SAGPyA), régimen especial de amortización de bienes de capital para el cálculo del Impuesto a las Ganancias, devolución acelerada del IVA, exención de impuestos y apoyo económico no reintegrable a los bosques implantados, entre otros.

### **Régimen Automotriz**

En la Cumbre del Mercosur de Florianópolis en diciembre de 2000, quedó conformada la Política Automotriz Común del Mercosur (PAM), que básicamente estipula un régimen de intercambio para el comercio con Brasil y la aplicación de un arancel externo del 35% para autos importados de extrazona.

Para gozar del comercio sin aranceles dentro del MERCOSUR, el convenio establece que todo auto producido en la región debe tener un porcentaje mínimo de contenido regional.

### **Promoción de Software y Servicios Informáticos**

La Ley 25.922 crea un marco jurídico de promoción para el desarrollo de este sector, cuyos beneficios comprenden: La estabilidad fiscal sobre todos los tributos nacionales por el término de 10 años. Crédito fiscal para cancelar impuestos nacionales (excluido el impuesto a las ganancias), equivalente al 70% de las contribuciones patronales pagadas con destino a la seguridad social. Desgravación del 60% en el monto total del impuesto a las ganancias. Este beneficio alcanzará a quienes acrediten gastos de investigación y desarrollo y/o procesos de certificación de calidad y/o exportaciones de software.

Para conocer más respecto a las implicancias y funcionamiento del Régimen de Promoción de la Industria del Software, puede consultarse la Ley de Promoción de la Industria del Software en <http://infoleg.mecon.gov.ar/txtnorma/98433.htm>

### **Promoción del Sector Turismo**

Las actividades promocionadas son la construcción y el equipamiento de establecimientos nuevos; y las reformas y otras mejoras sobre los existentes y sobre otras obras para la recreación turística, organización de eventos y otros servicios vinculados al turismo. Estas actividades se encuentran exentas total o parcialmente de los Impuestos Inmobiliarios e Ingresos Brutos por un plazo que va de los 5 a los 15 años según la zona y la actividad que realicen.

Asimismo, de las 23 provincias argentinas, 14 de ellas cuentan con Regímenes de Incentivos Turísticos adicionales.

### **PROMOCIÓN REGIONAL**

En varias de las provincias argentinas existen regímenes provinciales promocionales tendientes a favorecer la inversión. Por lo general, contemplan los siguientes beneficios:

- Exenciones por un determinado período de tiempo (generalmente 10 años) a impuestos provinciales, como ingresos brutos, sellados, impuesto inmobiliario, etc.
- Reducción de tarifas de servicios públicos.
- Apoyo para la realización de obras de infraestructura y equipamiento.
- Facilidades para la compra y locación o comodato de bienes de dominio del Estado.

Al mismo tiempo, gran parte de las provincias cuenta con infraestructura de apoyo a las empresas como Parques Industriales.

Por su parte, el gobierno nacional, ha diseñado diversos regímenes que se aplican en determinadas regiones del país. En la actualidad los 2 más importantes son:

### **Promoción Industrial en Tierra del Fuego -Área Aduanera Especial**

La Ley N° 19.640 creó el Régimen Especial Fiscal y Aduanero de aplicación en la provincia de Tierra del Fuego. El régimen exime del pago de todo impuesto nacional que pudiera corresponder por hechos, actividades u operaciones que se realicen en la provincia o existentes en la misma, a personas de existencia visible, sucesiones

indivisas y personas de existencia ideal. Actualmente, las empresas gozan de los siguientes beneficios:

- *Liberación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).*
- *Desgravación del Impuesto a las Ganancias.*
- *Desgravación del Impuesto a los Capitales.*
- *Exención de Derechos de Importación e IVA para Bienes de Capital.*
- *Exención de Derechos de Importación sobre Insumos.*
- *Reembolso adicional a las Exportaciones que se hagan por vía marítima.*

En cuanto a los impuestos provinciales, se exige del pago al Impuesto de Sellos, el único que las empresas deben abonar es el Impuesto a los Ingresos Brutos. Asimismo, al ser Área Aduanera Especial (AAE) las importaciones se encuentran eximidas total o parcialmente, de derechos de importación, de depósitos previos y de toda restricción fundada en motivos económicos.

La autoridad de aplicación del régimen determinará que productos y bajo que procesos productivos pueden desarrollarse en Tierra del Fuego bajo el régimen de promoción.

### **Zonas Francas**

Las Zonas Francas son otros de los mecanismos para impulsar el comercio y la actividad industrial exportadora, permitiendo que el aumento de la eficiencia y la disminución de costos asociados a las actividades desarrolladas en ellas, se extiendan a la inversión y el empleo.

Por ser un territorio extra aduanero, las mercaderías, productos e insumos pueden ingresar y permanecer en ellas sin tributar derechos, tasas e impuestos de importación y exportación, no estando además sujetas al control habitual del servicio aduanero.

En la actualidad hay 9 zonas francas operativas en todo el país, las que se encuentran en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chubut, La Pampa, Mendoza, Misiones, Salta, San Luis y Tucumán.

<http://www.inversiones.gov.ar/incentivos.htm>

# 3 Acceso Competitivo a Mercados Internacionales



## ARGENTINA: PUERTA DE ENTRADA AL MERCOSUR

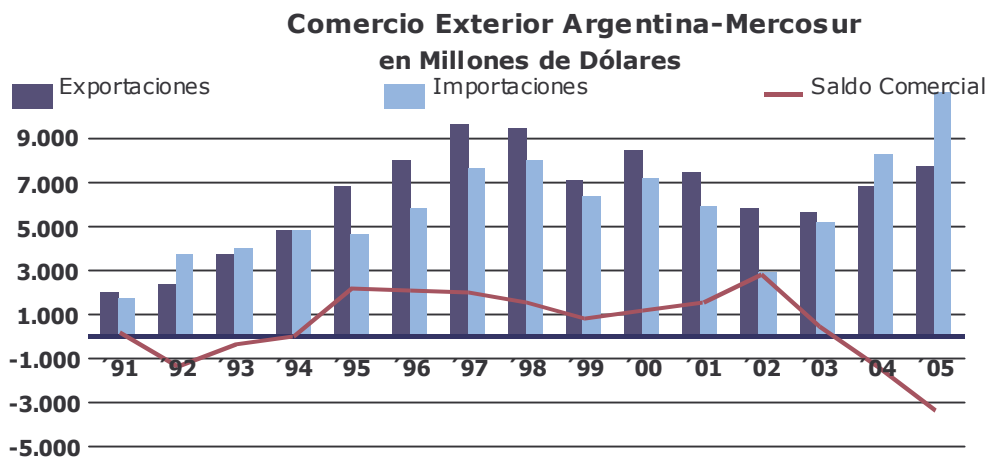
El Mercosur (Mercado Común del Cono Sur) es una unión aduanera cuyos estados parte son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Otros seis países sudamericanos; Chile, Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela; son estados asociados del Mercosur.



A partir del 31 de diciembre de 1994 se eliminaron los aranceles y otras restricciones no arancelarias al comercio entre los países miembros del Mercosur, y se inició un proceso tendiente a la liberación de la circulación de los capitales, servicios y personas entre estos países. Asimismo, el bloque adoptó un Arancel Externo Común (AEC) para el comercio con el resto del mundo, que se ubica en un promedio del

11% con un máximo del 20% para algunos productos y del 35% para los vehículos automotores.

Argentina tiene así acceso a un mercado de 223 millones de habitantes que abarca una superficie de 11,9 millones de km<sup>2</sup>, con un PBI de 722 miles de millones de dólares, lo que representa el 41,6% del PBI total de América Latina<sup>4</sup>.



Fuente: Elaboración ADI en base a INDEC.

<sup>4</sup> Banco Mundial (2005).



## **ACUERDOS Y PREFERENCIAS ARANCELARIAS**

Argentina cuenta con acceso preferencial a una importante cantidad de mercados externos, ya sea mediante acuerdos regionales o tratamiento arancelario favorable en países desarrollados.

### **Preferencias arancelarias otorgadas en el marco de Acuerdos de Integración:**

A continuación, se enumeran los Acuerdos de mayor relevancia suscriptos por Argentina a partir de los cuales se ve beneficiada por rebajas arancelarias para la exportación de sus productos.

Los principales Acuerdos Comerciales que posee Argentina son los suscriptos en el marco de ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración). Existen dos tipos de acuerdos por los cuales se otorgan rebajas arancelarias entre los países miembros: *Acuerdos Regionales* y *Acuerdos de Alcance Parcial de Complementación Económica*.

Entre el primer tipo, se puede mencionar al *Acuerdo de Preferencia Arancelaria Regional N° 4 (PRA N° 4)*, que está suscripto por todos los miembros de ALADI.

Dicha preferencia se aplica en magnitudes diferentes según tres categorías de países (países de menor desarrollo económico relativo; países de desarrollo intermedio; demás países) y abarca el universo arancelario salvo una nómina de productos que cada país exceptúa del beneficio.

Las exportaciones argentinas se ven beneficiadas por las siguientes reducciones porcentuales:

- . Bolivia, Ecuador y Paraguay (países de menor desarrollo) otorgan a Argentina una reducción del 8% en los aranceles de importación.
- . Colombia, Cuba, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela (países de desarrollo intermedio) otorgan a Argentina una reducción del 12% en los aranceles de importación.
- . Brasil y México (otros países miembros) otorgan a Argentina una reducción del 20% en los aranceles de importación.

Con respecto al segundo tipo de acuerdos mencionado anteriormente, se puede decir que el más relevante en cuanto a profundización de preferencias es el *Acuerdo de Complementación Económica N° 18 (ACE N° 18)* que dio origen al Mercosur.

<b>ACUERDO</b>	<b>PAÍSES</b>
ACE 16	Argentina – México
ACE 14	Argentina – Brasil
ACE 18	Mercosur (Argentina – Brasil – Paraguay - Uruguay)
ACE 35	Mercosur- Chile
ACE 36	Mercosur – Bolivia
ACE 45	Argentina – Cuba
ACE 48	Argentina – CAN (Colombia – Ecuador – Perú – Venezuela)
ACE 54	Mercosur - México (Acuerdo Marco)
ACE 55	Mercosur – México (Automotriz)
ACE 56	Mercosur – CAN
ACE 57	Argentina – Uruguay (Automotriz)

*Para más información sobre los Acuerdos Comerciales, puede consultar:*

[www.aladi.org](http://www.aladi.org)

### **Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)**

El sistema consiste en el otorgamiento por parte de 29 países desarrollados de una reducción o eliminación total de derechos de importación, de determinados productos exportados desde países en vías de desarrollo.

El objetivo es incrementar las corrientes comerciales entre países en desarrollo a partir del otorgamiento de Preferencias Arancelarias y de reducción de las restricciones no tarifarias que pudieran existir entre las naciones participantes. Este beneficio es de tipo unilateral, por lo que no conlleva la obligación de reciprocidad por parte de los países en desarrollo de brindar igual tratamiento a los productos provenientes de los países desarrollados.

Los otorgantes de este beneficio son los siguientes: Austria, Finlandia, Suecia, Francia, Países Bajos, Luxemburgo, Liechtenstein, Dinamarca, España, Irlanda, Italia, Reino Unido, Grecia, Alemania, Portugal, Estados Unidos, Canadá, Suiza, No-

ruega, Japón, Nueva Zelanda, Australia, Bulgaria, Hungría, Polonia, Bielorrusia, Federación Rusa, Eslovaquia y República Checa.

Los productos con derecho a preferencias son seleccionados por los países otorgantes, debiendo cumplirse con ciertos criterios de origen fijados por los mismos.

A continuación se indican las características sobresalientes de los esquemas aplicados por la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, que representan más del 80% del valor de importaciones beneficiarias de estas preferencias<sup>5</sup> y de los cuales Argentina es país beneficiario y podría expandir sus exportaciones en un número significativo de mercados y productos por tener cupos disponibles.

### **Unión Europea**

La forma en que la UE aplica el sistema depende de la sensibilidad de los productos, el ingreso per cápita y otras características del país exportador, y contiene normas tanto para los productos industriales como para los productos agrícolas. Para los bienes encuadrados en la categoría de productos sensibles, el SGP se calcula aplicando una reducción de 3,5% al derecho NMF (Nación Más Favorecida), en el caso de derechos ad valorem; o una reducción del 30% al derecho NMF sólo en el caso de que existan otros derechos específicos.

### **Estados Unidos**

El margen de preferencia que otorga EE.UU. para los productos elegibles bajo el SGP es del 100%; lo que significa que dichos productos ingresan al mercado estadounidense libres de arancel de importación. Actualmente, EE.UU. concede tratamiento preferencial a más de 5.000 productos provenientes de los países en desarrollo y a aproximadamente 1.700 de países menos adelantados.

Las importaciones de productos beneficiados por el SGP alcanzaron en 2002 los 16.700 millones de dólares, de los cuales sólo el 2% proviene de Argentina. Existe un importante potencial para aprovechar este mecanismo, ya que el 70% de las exportaciones argentinas hacia el mercado estadounidense se encuentran incluidas en el sistema; a pesar de ello, sólo el 9% de estas ventas ha utilizado tal beneficio<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Informe Mensual Fundación Export-AR N° 12.

<sup>6</sup> Datos provistos por la Subsecretaría de Política y Gestión Comercial Externa en base a D.O.C. de EE.UU. (2002).

## Japón

Japón otorga un tratamiento arancelario preferencial, bajo el esquema del SGP, a 15 territorios y 148 países en desarrollo; entre lo que se encuentra Argentina.

El margen de preferencia que otorga para los productos elegibles es variable, pudiendo llegar en algunos casos al 100%. Los productos beneficiados por el sistema son 339 productos agrícolas o pesqueros y la mayoría de las manufacturas industriales (se exceptúan 118 productos).

La asignación de estas preferencias se realiza sobre la base de cupos, los cuales se otorgan según el principio "*first come, first served*" (primero llegado, primero servido) hasta agotarlos. Para algunos productos muy sensibles se efectúa la asignación sobre la base de licencia previa, mientras que para los no sensibles se prevé flexibilidad en los montos máximos anuales.

*Si desea consultar acerca del SGP, ingrese a los siguientes sitios:*

*Fundación Export-AR: [www.exportar.org.ar](http://www.exportar.org.ar)*

*SGP-UE: [www.taric.com](http://www.taric.com)*

*SGP-EE.UU.: [dataweb.usitc.gov](http://dataweb.usitc.gov)*

*SGP-Japón: [www.mofa.go.jp/policy/economy/gsp](http://www.mofa.go.jp/policy/economy/gsp)*

## 4

## Fuerza Laboral Calificada y Competitiva



En un estudio realizado por la Consultora *Demoskopia* con la coordinación de la Cámara de Industria y Comercio Argentina – Alemana, el 86% de los representantes de más de 200 filiales de empresas europeas instaladas en Argentina señalaron que la calidad de los recursos humanos era la principal ventaja a la hora de invertir en el país.

Argentina se caracterizó desde principios del siglo pasado por el alto grado de desarrollo relativo que mostraban sus indicadores educativos no solo en comparación con los países de la región sino también con respecto a los países más desarrollados del Planeta. Esto le permitió contar con recursos humanos de alta calidad que cuentan al mismo tiempo con una importante cuota de creatividad, aplicada tanto en el campo artístico como productivo.

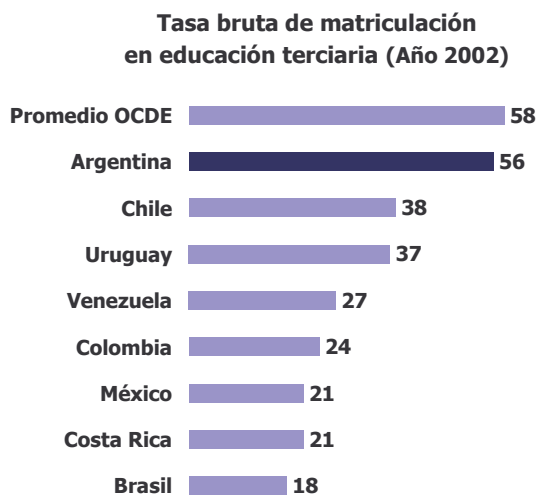
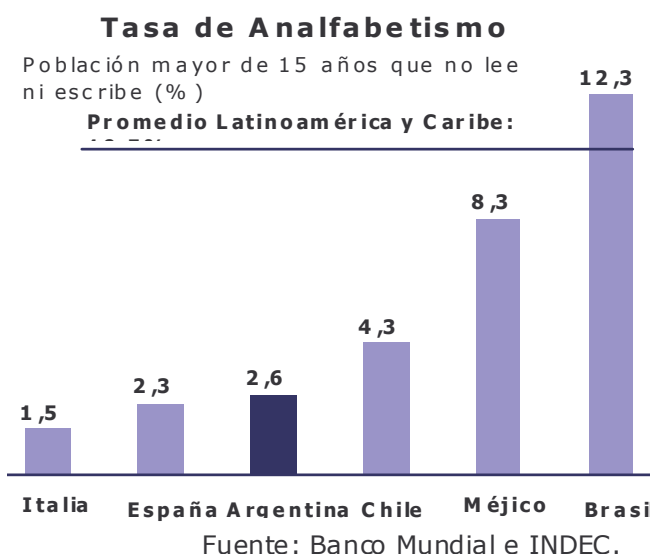
Estas características permitieron desarrollar bienes con alto valor agregado en diversas áreas productivas, combinando recursos naturales con conocimientos de avanzada. En este sentido, Argentina cuenta con emprendimientos que abarcan desde el desarrollo de proyectos complejos en los cuales se combina su tradición en manufacturas con el aporte de los especialistas argentinos, hasta la producción agroindustrial en base a la disponibilidad de recursos naturales y de la aplicación de la investigación permitiendo un desarrollo sustentable y creciente de dicha actividad.

Al mismo tiempo, la creatividad local continua dando muestras de su capacidad en áreas como el software, publicidad, diseño y el desarrollo de contenidos artísticos.

### **BUENOS INDICADORES EDUCATIVOS**

La educación es obligatoria y gratuita desde los 5 hasta los 14 años de edad en la mayoría de los distritos, aunque en algunos de ellos este nivel aumenta hasta los 15 o 18 años. Esto determina que la expectativa de años de asistencia a establecimientos educativos sea la más alta de América Latina y esté tan solo un año por debajo del observado en países desarrollados como España, Italia o Estados Unidos.

La tasa de analfabetismo en Argentina es del 2,6% siendo una de las más bajas de América Latina y comparable con la de países desarrollados. La región metropolitana de Buenos Aires, el 10° aglomerado urbano más poblado del mundo, presenta una tasa de analfabetismo de 1,3%, siendo de este modo el 3° aglomerado urbano más poblado de acuerdo a la *performance* de este indicador. La tasa de asistencia a la escuela primaria es del 100%. A medida que se avanza en el nivel de educación, Argentina continúa presentando los mejores indicadores de la región, con niveles que son similares a los observados en los países más desarrollados. De este modo, las tasas de matriculación tanto en educación secundaria como terciaria son las más altas de Latinoamérica y se asemejan por ejemplo al promedio observado en los países miembros de la OCDE.



Fuente: ADI en base a UNESCO.

En lo que respecta a la educación superior, existe una amplia red de universidades tanto públicas como privadas. Actualmente, entre universidades nacionales, provinciales, privadas e institutos universitarios existen cerca de 100 instituciones con una oferta variada en lo que respecta a sus currículas. La relación entre estudiantes universitarios y población total es la más alta de Latinoamérica y es comparable a la de Italia o España. La cantidad de alumnos en carrera creció 65% en la



Fuente: ADI en base a UNESCO.

última década, alcanzando los 1,3 millones en el año 2000. Se estima que existen cerca de 2,4 millones de profesionales universitarios en el país. La dimensión del sistema educativo superior facilita el acceso a la educación a una gran cantidad de personas.

### SALARIOS COMPETITIVOS

Argentina cuenta no solo con recursos altamente calificados sino que también ofrece importantes ventajas competitivas en los costos de mano de obra en términos de dólares.

El Decreto N° 750/2005 del P.E.N., fijó el monto del Salario Mínimo Vital y Móvil a partir de mayo de 2005 en AR\$ 630 por mes (US\$ 207) o AR\$ 3,15 por hora (US\$ 1,3)

No obstante, el salario bruto promedio de la economía duplica este valor. Si se toman en cuenta estimaciones que contabilizan el empleo informal, el nivel promedio total desciende aunque continúa por encima del salario mínimo.

<b>Remuneración bruta</b>		
<b>Promedio Segundo Semestre 2005</b>		
Sector Productor	Remuneración Mensual	
	AR\$	US\$
Bienes	1.662	545
Servicios	1.458	478
Sin especificar	875	287
<b>TOTAL</b>	<b>1.332</b>	<b>437</b>

\* Incluye aguinaldo del segundo semestre.

Fuente: ADI en base a MECON y Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones

### DURACIÓN DE LA JORNADA LABORAL

La jornada laboral máxima establecida por la legislación argentina se ubica en las 48 horas semanales. Cualquier trabajo en exceso a la jornada diaria establecida deberá ser considerado como hora suplementaria y deberá ser retribuida con un

sobrecargo. No obstante, existen acuerdos especiales entre empleadores y empleados a fin de modificar las horas de trabajo por día de modo tal que se ajusten a las necesidades del sector. Esta situación, sumada a los niveles salariales, genera un valor horario promedio altamente competitivo.

### **FLEXIBILIDAD EN LA DIAGRAMACIÓN DE LA JORNADA LABORAL**

La distribución de las horas de trabajo como así también la diagramación de los horarios, sea por el sistema de turnos fijos o bajo el sistema rotativo del trabajo por equipos, es facultad privativa del empleador. Mediante el régimen de trabajo por equipo o turnos rotativos, con el fin de asegurar la continuidad de la explotación, sea por necesidad o conveniencia económica o por razones técnicas inherentes a aquella, la duración de la jornada podrá ser prolongada más allá de las 8 horas por día y de las 48 semanales, a condición de que el término medio de las horas de trabajo sobre un período de 3 semanas no exceda de 8 horas por día o de 48 semanales.

Actualmente se encuentran vigentes diversos acuerdos entre empleadores y sindicatos en los cuales se establecen diversas disposiciones horarias que se ajustan a las necesidades del sector económico en cuestión.





# 5 Infraestructura Desarrollada y Abundantes Recursos Naturales

## TELECOMUNICACIONES

Marcos regulatorios modernos y alto nivel de competencia tanto en el campo de las comunicaciones como en el de los ISP aumentaron los anchos de banda, la velocidad y calidad de transmisión de las redes y redujeron significativamente los costos. Durante el primer semestre de 1998 se digitalizó la totalidad de la red orientando hacia una estructura de sistemas duplicados flexibles que otorgan gran eficiencia y seguridad a las comunicaciones.

Argentina cuenta aproximadamente con 22 líneas telefónicas fijas y 37 líneas celulares cada 100 habitantes, mostrando de este modo tasas de penetración que se encuentran entre las más altas de Latinoamérica.

Para aquellos sectores intensivos en el uso de telecomunicaciones, Argentina ofrece nodos de plena conectividad donde se interconectan los más importantes *carriers* internacionales, disponiendo así de múltiples rutas de acceso a las redes de telecomunicaciones y alcanzando una cobertura mundial de comunicaciones a través de las redes de fibra óptica del Atlántico como las del Pacífico.

## CAMINOS

La red nacional de caminos tiene una longitud de 38.744 kilómetros. Teniendo en cuenta la red provincial y la municipal, alrededor de 500.000 kilómetros de vías transitables cruzan la Argentina. Por esta vía se transporta el 85% de los pasajeros y el 70% de la carga del país.

La infraestructura vial fue uno de los primeros sectores en incorporar inversiones privadas bajo la modalidad concesionada de gestión. Este aporte privado fue complementado por esquemas de soporte estatal, como subsidios operativos y aportes directos a la construcción de las obras.

## FERROCARRILES

La red ferroviaria argentina es una de las más largas del mundo, la misma cubre una distancia de 35.753 kilómetros. El gobierno nacional ha decidido impulsar el desarrollo de este sistema de transporte dando en concesión corredores existentes y llamando a licitación para la concreción de nuevos ramales a fin de incrementar la competitividad del sector productivo y posibilitar la integración territorial y social.

## **PUERTOS**

La mayor parte del comercio exterior de la Argentina se realiza por vía fluvial y marítima. Los puertos más importantes por el movimiento de cargas son: Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, Quequén, Rosario y Paraná.

Argentina cuenta con 38 puertos marítimos a lo largo de la costa atlántica y 25 fluviales. Por otra parte, tiene acceso a los puertos chilenos gracias al acuerdo firmado con ese país.

## **AEROPUERTOS**

La gran extensión territorial del país favoreció históricamente la expansión de este medio de transporte. El Sistema Nacional de Aeropuertos cuenta con 57 aeropuertos de los cuales 24 son internacionales. Se destacan el aeropuerto internacional Ministro Pistarini, en Ezeiza, como punto de llegada y salida de todo el tráfico internacional, y el Aeropuerto Jorge Newbery principalmente para el tráfico interno.

La red de transporte aéreo coincide en general con el trazado de las redes viales y ferroviarias. Desde Buenos Aires se abre en forma radial hacia todos los puntos cardinales del país.

Las inversiones previstas en este sector permiten proyectar un aumento de la capacidad instalada de los aeropuertos de 11 millones de pasajeros en la actualidad a 23 millones en el 2010 y 34 millones en el 2025.

## **ELECTRICIDAD**

La capacidad de generación de energía eléctrica instalada alcanza los 22.979 MW, siendo la producción anual de 75.554 GWh, lo que equivale a 2.042 KWh/ habitante.

Entre 1995 y el 2000 se proyectaron, construyeron y se pusieron en marcha 12 ciclos combinados con un total aproximado de 6.000 MW de potencia instalada (a un promedio de 1.000 MW por año) que demandó una inversión de 3.000 millones de dólares. La desregulación del sector permitió la entrada de nuevos competidores al negocio provocando una caída de las tarifas y ubicándoles entre las más bajas del mundo.

## **GAS**

La economía argentina es intensiva en el uso de gas natural ya que representa el 50% de la oferta energética primaria y poco más de un tercio del consumo final.

En cuanto al desarrollo de la infraestructura vinculada con este recurso energético, vale la pena destacar el tamaño de la red de transmisión y distribución. El transporte del gas natural se opera a través de más de 12.800 kilómetros de gasoductos troncales de alta presión de 24 a 36 pulgadas de diámetro; 46 plantas compresoras (701.470 HP), más las plantas compresoras de los nuevos gasoductos que van a Chile. En cuanto a las redes de distribución, su longitud se duplicó en los últimos años, alcanzando actualmente 109.500 kilómetros.

El cuadro de situación se completa con la previsible extensión de los gasoductos hacia zonas del país hoy no abastecidas y más allá de nuestras fronteras para abastecimiento de regiones de Uruguay, Chile y Brasil. Algunos de estos proyectos o propuestas de gasoductos ya están en marcha lo que significa además un incentivo adicional para la perforación de más pozos dentro del país.

## **OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA**

El Poder Ejecutivo Nacional, sobre la base del sistema de ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA, ha implementado un nuevo sistema de financiamiento de las obras de infraestructura, cuyos principales objetivos consisten en la asignación de riesgos entre el sector privado y el sector público, la financiación del sector privado en la obra de infraestructura y la posibilidad de aplicar las innovaciones tecnológicas.

La implementación más comúnmente usada para el sistema de asociación público - privada es el sistema Construcción - Operación - Transferencia (COT), aunque en la práctica se ha extendido esta denominación a todos aquellos Proyectos que se construyen, financian, operan y mantienen con recursos del sector privado.

### **Fondo Fiduciario de Desarrollo de Infraestructura**

A los efectos de otorgar seguridad jurídica a las firmas encargadas de proyectos que decidan invertir en infraestructura, se ha creado el mencionado Fondo Fiduciario de Desarrollo de Infraestructura. Este fondo, cuyo patrimonio cuenta con las contribuciones del gobierno federal y provincial, garantiza y eventualmente actuará como agente de pago al sector privado a cargo de los proyectos. En este sentido, el sistema propuesto ayudará a mejorar el perfil de riesgo asignándolo a la parte que está en mejores condiciones de afrontarlo, con lo que se facilita el acceso al financiamiento.

Los proyectos que contarán con la garantía del FFDI serán:

- Aquellos por los cuales no se lograría la amortización de la inversión privada con el cobro de cuotas a los usuarios.
- Aquellos que no se financiarían por el sistema tradicional de contratación, con aportes del tesoro nacional y/o provincial.

Aquellos que no se financian por préstamos de bancos internacionales.

### **RECURSOS NATURALES**

La presencia de amplios espacios dotados de recursos naturales y con óptimas condiciones ambientales, es sin duda un factor importante para la atracción de inversiones. Argentina, medida en términos de su extensión geográfica, es el octavo país del mundo. Al mismo tiempo, la calidad de sus recursos naturales le confiere claras ventajas competitivas con respecto a otros países.

Históricamente Argentina se ha caracterizado por la abundancia y calidad de sus recursos naturales, y en la actualidad también es altamente ponderada por la baja vulnerabilidad humana a los problemas ambientales, el funcionamiento de los ecosistemas, y el manejo global del medio ambiente.

Esto último queda evidenciado por ejemplo en el Índice de Sustentabilidad Ambiental elaborado por las reconocidas universidades de *Yale* y *Columbia*, en el cual Argentina ocupó el noveno lugar entre casi 150 países.

De este modo, Argentina cuenta con un desarrollo significativo y gran potencialidad en actividades tales como la agricultura, ganadería, pesca, minería, silvicultura y la extracción de petróleo y gas.

### **ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

El territorio argentino tiene casi 250.000 km<sup>2</sup> de tierras cultivables. Esta abundancia de tierras fértiles permite que Argentina provea de alimentos no solo a 38 millones de argentinos, sino a muchos otros millones de personas alrededor del mundo.

El país ocupa el sexto lugar como exportador mundial de alimentos siendo uno de los protagonistas del mercado agroalimentario mundial, en una variada gama de productos que surgen de todos los rincones de nuestro país.

La participación de Argentina como productor y exportador es destacada en diversos productos, como se puede apreciar a continuación:

- . El 1<sup>er</sup> productor y exportador mundial de aceite de girasol.
- . El 3<sup>er</sup> productor y exportador mundial de poroto de soja, siendo al mismo tiempo 4<sup>to</sup> productor y 1<sup>er</sup> exportador de aceite de soja.
- . El 3<sup>er</sup> país del mundo en producción de limones y primer exportador mundial.
- . El 3<sup>do</sup> productor y 1<sup>er</sup> exportador mundial de miel.
- . El 8<sup>to</sup> productor y 3<sup>er</sup> exportador mundial de maíz.
- . El 1<sup>er</sup> exportador mundial de carne equina.
- . El 5<sup>to</sup> productor mundial de peras y principal exportador.
- . El 6<sup>to</sup> productor mundial de vino.
- . El 13<sup>er</sup> productor mundial de trigo.
- . El 4<sup>to</sup> productor mundial y 7<sup>mo</sup> exportador de carne vacuna.
- . El 2<sup>do</sup> exportador mundial de aceite de maní.
- . El 2<sup>do</sup> comercializador más importante de jugo concentrado de manzana.
- . El 5<sup>to</sup> exportador más importante de te y uno de los 10 principales productores mundiales.

Fuente: ADI en base a FAO, año 2004.

## **FORESTACIÓN**

La superficie total apta para la explotación forestal en Argentina es de 20 millones de hectáreas. Se explotan sólo 850.000 hectáreas, un 4% del total.

Las tasas de crecimiento de coníferas y eucaliptos obtenidas en Argentina -ubicadas entre las más altas del mundo-, sumadas a los bajos precios relativos de la tierra, la presencia de un régimen sectorial de promoción y fomento de la actividad y la posibilidad de adquirir grandes extensiones, convierten a la Argentina en un país con inigualables ventajas comparativas para la producción forestal respecto al resto de los países del mundo.

## **PESCA**

La considerable longitud de la costa atlántica (4.725 Km.) y la gran variedad de especies ictícolas que se pueden encontrar dentro de la zona pesquera, hacen que la Argentina sea considerada una de las mejores áreas de pesca en el mundo.

El volumen total de capturas supera el millón de toneladas anuales, de las cuales alrededor del 80% son exportadas.

## **PETRÓLEO Y GAS**

El petróleo fue descubierto en Argentina hace 97 años en Comodoro Rivadavia, dando así comienzo a la industria petrolera y gasífera nacional que es en la actualidad una de las actividades económicas de mayor relevancia.

Argentina es uno de los mayores productores de gas natural de Latinoamérica y el cuarto de petróleo. Más allá de las reservas comprobadas, Argentina presenta un potencial considerable si se tienen en cuenta que 19 cuencas sedimentarias no tradicionales, todavía no han sido exploradas.

Con el fin de propiciar el desarrollo de nuevas cuencas el gobierno nacional ha creado la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA), al tiempo que está trabajando en la implementación de incentivos a la exploración en bloques de alto y muy alto riesgo geológico, de alta complejidad técnica, o aquellos carentes de infraestructura, ya que de los más de 3 millones de kilómetros cuadrados de cuencas sedimentarias disponibles, solo el 3,0% corresponde a Lotes de Explotación.

## MINERÍA

En el *ranking* de países en términos de disponibilidad de recursos mineros, Argentina ocupa una posición destacada de acuerdo al *Mining Journal* (Argentina está ubicada en el 6º lugar). La superficie estimada con potencial minero ronda los 750.000 km<sup>2</sup>, de los cuales resta explotar el 75%.

Gran parte de los depósitos minerales se encuentran ubicados a lo largo de los 4.500 kilómetros de la Cordillera de los Andes lindando con Chile y Bolivia. Las ocurrencias frecuentes de determinadas asociaciones minerales definen distritos mineros de excepcionales características. A modo de síntesis, de norte a sur del país, yacen en el altiplano importantes concentraciones de plomo, zinc y plata por un lado, y de estaño y plata por otro, depósitos de clase mundial como El Aguilar y Pirquitas, más al sur, importantes recursos en boratos y sales de litio y potasio. Adicionalmente al oeste, existen importantes recursos de cobre y oro, como el prospecto Taca Taca y de plata y oro, como el proyecto Diablillos en Salta y Antofalla en Catamarca.

Fuera del ambiente de la Puna, al sur de la provincia de Catamarca, yacen dos mega depósitos de cobre, molibdeno, oro y plata, tales como Agua Rica y la Alumbreira. Está última, actualmente en explotación, es la novena mina de cobre en el mundo y decimocuarta de oro. En la zona de Cuyo la variedad de prospectos manifiestan el potencial geológico de los terrenos que los alojan, incluyendo dos mega yacimientos de oro y plata que conforman uno de los distritos auríferos-argentíferos más importantes del planeta (con recursos de más de 40 millones de onzas de oro y 1.000 millones de onzas de plata)

Al este de la región cuyana, en rocas calcáreas, se manifiestan importantes recursos en oro, plata, plomo y zinc y al sur-sureste en cobre y molibdeno, en los sistemas de cobre porfídico de San Jorge y Pachón.

En la zona central del país, se alojan significativas concentraciones de metales base (níquel, cobre y cobalto), con elementos del grupo del platino (EGP). Más al sur, en la región del Comahue, tanto en el este como en el oeste, y en terrenos antiguos y modernos, se han detectado manifestaciones importantes de oro y plata. En Santa Cruz, en el macizo del Deseado, sobre la base de Mina Cerro Vanguardia, se han definido alrededor de 10 proyectos de oro y plata, caracterizando un distrito aurífero argentífero de tipo filoniano, con reservas y recursos de más de 5 millones de onzas en oro.

*Para conocer más respecto de los sectores mencionados, ingrese  
a los siguientes sitios:*

Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Alimentos: [www.sagpya.mecon.gov.ar](http://www.sagpya.mecon.gov.ar)

Secretaría de Energía: <http://energia.mecon.gov.ar>

Secretaría de Minería: [www.mineria.gov.ar](http://www.mineria.gov.ar)



## 6 Bajos Costos Directos e Indirectos para Invertir



A partir de la modificación cambiaria implementada a principios del año 2002, Argentina se ubica como una de las economías más competitivas del mercado internacional. A continuación, se enumeran algunos de los costos básicos que un inversor deberá tomar en cuenta al momento de evaluar una potencial operación en Argentina.

### **COSTO DE LA TIERRA PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

Argentina cuenta con una dotación de tierras aptas para la agricultura de las más importantes a nivel mundial. Ocupa el 7º lugar en el *ranking* mundial de superficie con aptitud agrícola, al tiempo que la importancia de este recurso se explica no solo por su extensión sino también por sus excelentes condiciones agroecológicas. La presencia de estos factores redundan en altos rendimientos por hectárea, los cuales se encuentran entre los más elevados a nivel mundial.

Debido a la mejora en la rentabilidad en la actividad agropecuaria durante los últimos 3 años, la demanda de campos aumentó notablemente, registrándose en la actualidad valores de la tierra en niveles récord. El valor de la hectárea para siembra de soja en las mejores zonas de la pampa húmeda oscila entre 7.000 y 7.500 dólares. No obstante, campos aptos para el cultivo de esta oleaginosa se comercializan por menos del 60% de ese valor en provincias como Santiago del Estero y Salta. Por otra parte, buenos campos aptos para el cultivo de cereales como trigo, se venden entre 1.700 y 2.500 dólares por hectárea en el sudeste de la provincia de Buenos Aires.

En lo que se refiere a campos netamente ganaderos, en la Cuenca del Salado, una de las regiones productoras de terneros más importantes del país, el precio de la hectárea para invernada ronda los 2.100 dólares. Mientras que en las zonas de cría el valor de la hectárea oscila alrededor de los 900 dólares.

## **COSTO DE LA TIERRA EN ÁREAS URBANAS**

Actualmente, existen en el territorio argentino aproximadamente 200 aglomeraciones industriales planificadas (AIP), parques, zonas y áreas industriales. La mayoría cuenta con terrenos disponibles y ofrece como mínimo, servicios básicos como redes de agua, electricidad de baja y media tensión, teléfonos, calles interiores y de acceso, desagües pluviales y cloacales y de gas natural.

Los valores de la tierra en las aglomeraciones varían de acuerdo a diversos factores, tales como su ubicación geográfica, los servicios que brinda y beneficios económicos que ofrece.

Las aglomeraciones ubicadas en las provincias de San Luis y Buenos Aires son las que cuentan con la mayor cantidad de plantas industriales.

A partir de la promoción industrial, en la provincia de San Luis se han instalado un gran número de plantas en los parques Industriales de San Luis Norte y Villa Mercedes. El valor del m<sup>2</sup> en esas zonas ronda los AR\$ 40 (US\$ 13)

Al mismo tiempo, es importante destacar la presencia en Buenos Aires del Parque Industrial del Pilar, el más grande de Sudamérica y que cuenta con una superficie de 920 hectáreas. En el mismo hay más de 115 empresas instaladas, tanto de origen nacional como reconocidas empresas transnacionales. Estas empresas emplean directamente alrededor de 10.500 personas y facturan anualmente más de 3.000 millones de pesos. Un terreno en este Parque tiene un valor promedio de US\$ 20/m<sup>2</sup>.

## **VENTA/ ALQUILER DE OFICINAS**

Existe una abundante oferta de edificios de oficinas en los principales centros urbanos de Argentina a precios muy competitivos a nivel internacional. En el caso específico de oficinas triple A, el precio promedio de alquiler mensual por metro cuadrado es de 22 dólares. Actualmente, las principales empresas tienen sus sedes en las zonas de Catalinas, Puerto Madero y Plaza Roma. En esas locaciones el precio promedio es un poco más elevado ubicándose en torno a los 24 dólares.

Con respecto a los valores de venta, los mismos varían considerablemente según la ubicación geográfica y categoría de los edificios. Es posible encontrar oficinas de categoría AAA en un valor de compra de entre 2.000 y 2.500 dólares/m<sup>2</sup>; mientras que las de menor categoría oscilan entre 500 y 700 dólares/m<sup>2</sup>.

## SALARIOS DE LA MANO DE OBRA

Tal como se mencionó anteriormente, la mano de obra local cuenta con una excelente calificación y puede ser contratada a un costo altamente competitivo.

La legislación argentina establece un salario mínimo vital y móvil de \$630 (US\$ 207) No obstante, el salario bruto promedio de la economía duplica este valor. Si se toman en cuenta estimaciones que contabilizan el empleo informal, el nivel promedio total desciende aunque continúa por encima del salario mínimo.

<b>Remuneración bruta</b>		
Promedio Segundo Semestre		
Sector Productor	Remuneración Mensual	
	AR\$	US\$
Bienes	1.662	545
Servicios	1.458	478
Sin especificar	875	287
<b>TOTAL</b>	<b>1.332</b>	<b>437</b>

\* Incluye aguinaldo del segundo semestre.

Fuente: ADI en base a Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones

A continuación se presentan los salarios de ejecutivos de acuerdo al nivel de facturación anual de las empresas para las que trabajan y el área en la cual se desempeñan.

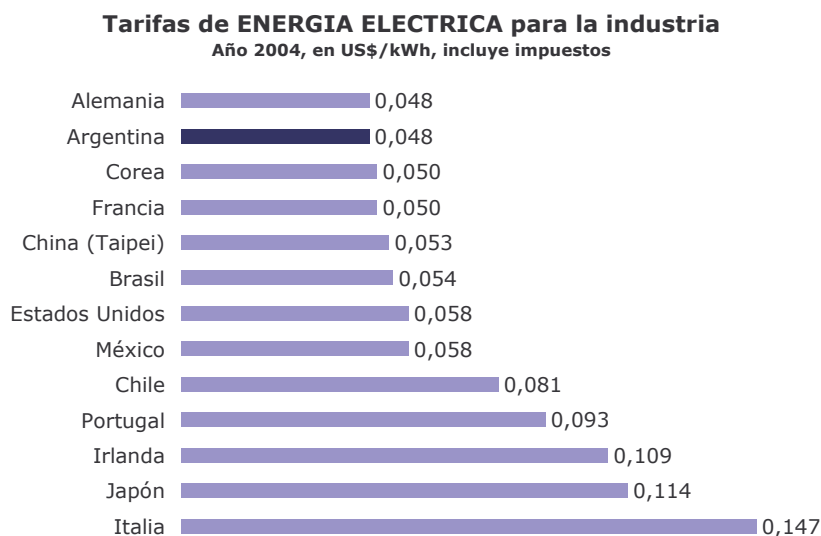
<b>SUELDOS GERENCIALES EN ARGENTINA</b>			
<i>Salarios mensuales líquidos (US\$ nominales)</i>			
Gerente	Volumen anual de ventas de la empresa en millones de US\$		
	Menos de 50	De 50 a 199	De 200 a 500
General	6.839	8.213	15.354
Comercial	3.558	3.894	4.254
Finanzas	3.480	5.660	6.445
Producción	4.672	5.758	6.547
Informática	3.049	3.376	3.619
Rec. Humanos	4.385	4.471	5.305

Fuente: América Economía en base a Pricewaterhouse-Coopers y HayGroup.

## TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

En el caso de la energía eléctrica, las tarifas para grandes demandas tienen un cargo mensual por potencia de suministro contratada discriminado en horas de punta y fuera de punta y un cargo por energía consumida que discrimina las horas entre punta, valle y resto.

De observar la comparación de tarifas internacionales promedio para la industria, resulta que los valores presentes en Argentina son altamente competitivos. A este punto hay que sumar la posibilidad que tienen las empresas de establecer contratos directamente



en el mercado mayorista.

Fuente: ADI en base a datos de ENRE, CACIER e IEA.

El gas natural es la fuente de energía que en Argentina presenta menor costo. Al mismo tiempo, las tarifas, tanto a nivel residencial como industrial, presentan un valor muy inferior al del promedio internacional.

A continuación se presentan las tarifas y cargos correspondientes a servicio general (uso no doméstico) para la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires<sup>7</sup>. Para estos usuarios la prestación del servicio de distribución de gas se realiza en base firme, no sujeto a reducción o interrupción<sup>8</sup>. Esta categoría puede adoptar una modalidad mediante la cual se establece un contrato de servicio de gas en donde se estipula un consumo superior o igual a 1.000 m<sup>3</sup>/día durante un período no menor a un año, u otra categoría en la que no se establece un contrato.

<sup>7</sup> En el resto del país las tarifas de gas natural son en promedio un 10% más bajas.

<sup>8</sup> Cuando es interrumpible, el servicio prestado está sujeto a reducción o interrupción mediante el correspondiente aviso de la empresa distribuidora al cliente.

**Tarifas finales a usuarios de gas natural, categoría servicio general.**

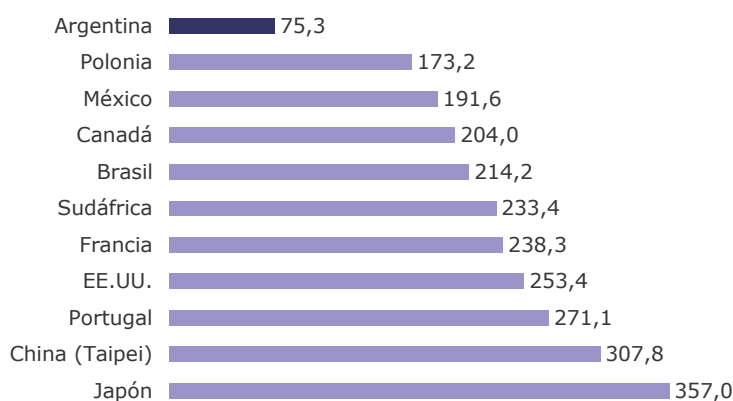
Región Metropolitana. En AR\$, sin impuestos.

Cargo Fijo	Cargo por m <sup>3</sup> de consumo			Factura mínima
	0 a 1.000 m <sup>3</sup>	1.001 a 9.000 m <sup>3</sup>	más de 9.000 m <sup>3</sup>	
10,9	0,143	0,135	0,126	12,9

Los valores se calcularon ponderando las tarifas de Metrogas y Gas Natural Ban de acuerdo al gas entregado a la categoría en cuestión por esas compañías.

Comparando el nivel de las tarifas de gas natural para la industria en diversos países (incluyendo a las principales economías del mundo, de Latinoamérica y otros países de desarrollo intermedio) resulta que los valores presentes en Argentina se encuentran muy por debajo del resto. Si bien es probable que en los próximos meses se produzcan algunos ajustes en la tarifa final, los valores continuarán siendo muy competitivos en la comparación.

**Tarifas Gas Natural a la Industria  
Año 2004, en US\$/10<sup>7</sup>Kcal**



Fuente: ADI en base a datos de ENARGAS e IEA.

En materia de telecomunicaciones, las tarifas de corta distancia son competitivas a nivel regional e internacional. En larga distancia el sector presenta una importante desregulación compitiendo entre si distintas empresas telefónicas.

Con respecto a los costos de acceso y utilización del servicio, se puede mencionar lo siguiente. El Derecho a la Conexión es de AR\$ 150 (US\$ 49) para todas las categorías de usuarios, excepto si se desea instalar una línea sólo de tráfico entrante, cuyo costo se reduce a la mitad.

El mantenimiento de la línea se abona mensualmente y varía según la categoría: desde AR\$ 13 (US\$ 4.00) para la categoría Residencial hasta un máximo de AR\$ 37 - AR\$ 34 (US\$ 12 - 11) para usuarios Comerciales -dependiendo de su ubicación geográfica-.

Existen dos bandas horarias para establecer el costo de una llamada telefónica:

- ⚡ **Horario Normal:** lunes a viernes de 8 a 20 hs. y sábado de 8 a 13 hs.
- ⚡ **Horario Reducido:** lunes a viernes de 0 a 8 hs. y de 20 a 24 hs., sábado de 0 a 8 hs. y de 13 a 24 hs., y domingos y feriados de 0 a 24 hs.

<b>SERVICIO INTERURBANO -Hasta 30</b>		
<b>HORARIO</b>	<b>AR\$/ min.</b>	<b>US\$/ min.</b>
Normal	0,023	0,008
Reducido	0,012	0,004

<b>SERVICIO INTERURBANO DISTANCIA* -Más de 30</b>		
<b>HORARIO</b>	<b>AR\$/ min.</b>	<b>US\$/ min.</b>
Normal	0,16 - 0,56	0,05 - 0,19
Reducido	0,12 - 0,46	0,04 - 0,15

\* En las tarifas interurbanas de larga distancia, hay diferencias relacionadas con la distancia. Los valores mínimos tanto en horario normal como reducido corresponden a una distancia de 30 a 50 Km., mientras que los valores máximos corresponden a llamadas interurbanas realizadas a más de 240 Km.

Fuente: Elaboración ADI en base a datos de Telefónica de Argentina

## 7 Estructura industrial diversificada y moderna



El sector industrial argentino nació a fines de siglo XIX con características muy rudimentarias y un perfil artesanal. Tuvo su mayor impulso durante el denominado “Modelo Sustitutivo de Importaciones” que caracterizó aproximadamente 30 años (1950-1976) de la economía argentina. Durante ese lapso surgió el más importante desarrollo de la industria argentina.

Durante la década del '90 se modificó la estructura industrial argentina. Allí se consolidaron los principales sectores industriales que hoy operan en la economía: El complejo agroindustrial, las industrias de base de acero, hierro y aluminio, el complejo automotriz, la industria química, derivados del petróleo, papel y la industria textil. Además durante este tiempo incrementaron considerablemente su participación las empresas trasnacionales en la economía argentina.

Los cambios estructurales generados durante este tiempo expusieron a la industria argentina ante la fuerte competencia internacional. Esto hizo que para poder competir las empresas debieran principalmente actualizarse tecnológicamente y elevar los niveles de productividad de la mano de obra para lograr ser más competitivas internacionalmente.

Hoy la Argentina cuenta con un sector industrial que está caracterizado por:

- Estar relacionado directamente con la dotación factorial del país, predominando el sector de producción de alimentos y bebidas.
- Presencia de grandes compañías de capital nacional altamente competitivas internacionalmente.
- Un importante y diversificado tejido industrial de pequeñas y medianas empresas.
- Elevados indicadores de productividad de la mano de obra.
- Recursos humanos altamente calificados
- Elevada intensidad del Capital.
- Orientación exportadora fundamentalmente en lo que se refiere a insumos industriales difundidos.
- Importante presencia de empresas trasnacionales.



Fuente: ADI en base a CEP

### Expresión Sectorial y Regional de la Industria Argentina

El sector manufacturero argentino se podría desagregar en una serie de subsectores que agrupan la mayor parte de la producción, a saber:

- Alimentos y bebidas.
- Derivados del petróleo.
- Química.
- Plástico.
- Automotriz.
- Textil.
- Industrias básicas de hierro y acero.

Si bien la mayor parte del tejido industrial argentino se encuentra concentrado en cinco jurisdicciones: La ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza, existen características particulares de cada provincia argentina que hacen que determinadas actividades se desarrollen con mayor preponderancia en distintas regiones del país, sobre todo en el caso de las pequeñas y medianas industrias.

Algunos ejemplos de fuertes concentraciones monosectoriales de pequeñas y medianas industrias son:



- La industria de la madera y el mueble en la zona de la Mesopotamia y en particular en la Provincia de Misiones.
- La vitivinicultura y el envasado de frutas frescas en Mendoza y San Juan.
- Audio y video en San Luis y Tierra del Fuego.
- La industria láctea en Santa Fe y Córdoba.
- El azúcar en Tucumán, Jujuy y Salta.
- La elaboración de yerba mate y té en Misiones y Corrientes.
- La industria pesquera en el sureste bonaerense y la Patagonia.
- La industria de minerales no metalíferos en el centro de la provincia de Buenos Aires.
- Plásticos y cueros en el Gran Buenos Aires.

### **Evolución reciente de la industria y perspectivas para el 2006.**

Durante el 2005 la industria continua la *performance* iniciada en el segundo semestre de 2002, la producción industrial tuvo un importante crecimiento, que le permitió recuperar el terreno perdido durante la crisis. Medida por el Estimador Mensual Industrial (EMI), la actividad industrial creció un casi un 8% en promedio respecto al mismo período del año anterior. Entre el piso registrado el primer trimestre de 2002 hasta el cuarto de 2005, el EMI acumuló un crecimiento del 52%, equivalente a una tasa anual de aproximadamente 11.9%.

Si bien el crecimiento ha sido generalizado entre casi todos los sectores industriales, es posible desagregar la evolución entre los distintos subsectores que componen la producción industrial en virtud de las diferentes tasas de crecimiento exhibidas.

De ese modo se puede apreciar tres sectores-trabajo intensivos que son los que registran la mayor recuperación desde la crisis: En primer lugar se encuentra la industria textil que medida por el EMI acumula un crecimiento de 225% entre el primer trimestre de 2002 y el cuarto de 2005.

Le sigue en importancia las industrial metalmecánicas con un incremento del 164% y luego las industrias de despacho de cemento registrando aumentos por 124%, ambas medidas por el EMI y desde el primer trimestre de 2002 al cuarto de 2005.

En cuanto a las perspectivas de la industria argentina para el año 2006, las expectativas son muy favorables dado que no se observan limitaciones por el lado de la oferta (cuellos de botella productivos) habida cuenta de los niveles de inversión registrados en aquellos sectores que han estado operando cerca del límite de su capacidad instalada y al acervo productivo disponible en otros. Mientras que se esperan crecimientos por el lado de la demanda como consecuencia de la recuperación del salario real y el empleo ocurridos en los últimos meses y adicionalmente, el mayor dinamismo de la economía y el comercio mundial.

*Para mayor información referida al sector industrial argentino consulte el website del Centro de Estudios para la Producción (CEP):*

[www.industria.gov.ar/cep](http://www.industria.gov.ar/cep)

## 8 Apertura de la Economía y Fuerte Inversión Extranjera



### INCREMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR

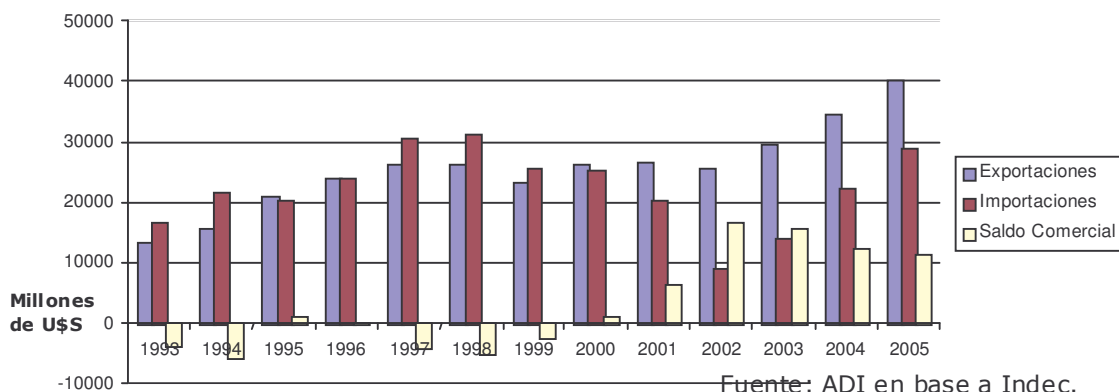
Desde principios de la década del noventa Argentina transitó por un proceso de apertura de su economía que transformó la situación de su sector externo. En un principio, un tipo de cambio sobrevaluado, la caída de los aranceles externos y de las barreras para-arancelarias hicieron que el intercambio comercial argentino con el exterior creciera considerablemente.

Con la desaceleración de la economía y la posterior crisis de 2001-02, esta tendencia se vio interrumpida. No obstante, a partir de 2003 como consecuencia de la favorable evolución de las exportaciones y la gradual recuperación de la demanda interna por bienes importados el intercambio volvió a crecer.

Tal como puede observarse en el gráfico que se presenta a continuación, las exportaciones crecieron un 205% entre los años 1993 y 2005. Las ventas al exterior se vieron potenciadas por regímenes especiales para ciertos sectores y ganancias de productividad a partir de una reconversión de la estructura productiva. A partir del año 2002, a estas cualidades se le sumaron las ventajas de un tipo de cambio competitivo internacionalmente, potenciando el desempeño exportador argentino en diversos sectores productivos.

Por el lado de las importaciones, se observan 3 etapas bien definidas. Una de gran expansión impulsada por las condiciones cambiarias (esto generó entre otras cosas una modernización importante de algunos sectores productivos, habida cuenta que un porcentaje considerable -25%- de las importaciones correspondieron a bienes de capital). Durante ese período ('93-'98) las importaciones crecieron un 87%. La segunda etapa, caracterizada por una notable desaceleración de las importaciones, empieza como consecuencia del clima recesivo de fines de los '90 y que se acentúa durante el 2002 como consecuencia de la devaluación. A partir de 2003, las importaciones volvieron a transitar una senda de expansión alcanzando el último año valores superiores a los registrados el año previo a la devaluación del tipo de cambio.

**Comercio Exterior de Bienes.  
Millones de U\$S.**



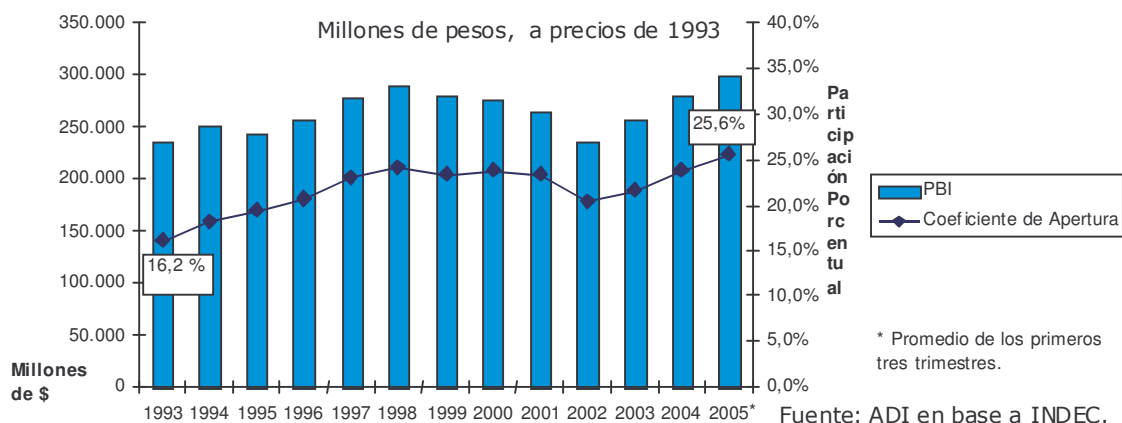
La balanza comercial (la diferencia entre exportaciones e importaciones), revirtió durante los últimos años el saldo negativo registrado durante gran parte de los años '90. Desde entonces su saldo fue positivo, llegando a registrar un superávit cercano a los 17 mil millones de dólares en el 2002. Si bien en los últimos años tuvo una tendencia decreciente, continúa presentando un superávit considerable.

A continuación se presenta un gráfico en el cual se puede apreciar el creciente grado de apertura de la economía argentina durante los últimos trece años.<sup>9</sup> El Coeficiente de Apertura de la economía argentina pasó del 16,2% en 1993 a 25,6% en 2005. Si bien el coeficiente muestra una evolución favorable todavía está muy por debajo del nivel observado en otros países e incluso por el de Argentina a inicios del siglo pasado cuando de la fenomenal participación de nuestro país en el comercio mundial resultó en un grado de apertura de alrededor de 50%.

Por ende, uno de los mayores desafíos que enfrenta la Argentina es el de continuar incrementando de manera significativa y sostenida su inserción en la economía mundial. Esto es indispensable a los efectos de reducir nuestra vulnerabilidad externa, lograr mejoras de eficiencias gracias a una mejor asignación de recursos basada en ventajas comparativas, y de aumentar el atractivo de invertir en Argentina a través de una ampliación de nuestros mercados externos.

<sup>9</sup> El Coeficiente de Apertura refleja la participación de las Exportaciones e Importaciones (de Bienes y Servicios reales) respecto al Producto Bruto Interno ( $X + M / \text{PBI}$ ).

### PBI y Apertura de la Economía 1993-2005



## INGRESO DE CAPITALES

### PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS EXTRANJERAS EN LA ECONOMÍA LOCAL

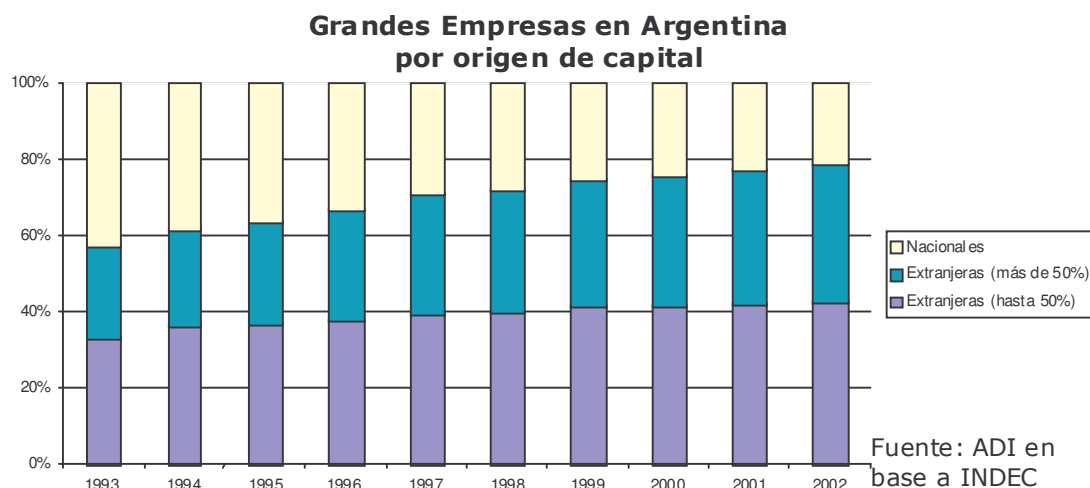
En los últimos 15 años, Argentina fue uno de los países en desarrollo donde los flujos de inversión extranjera directa (IED) tuvieron un desarrollo favorable<sup>10</sup>. El promedio de flujos de IED ingresados en Argentina entre 1992 y 2000, es solo superado por los flujos destinados a China, Brasil, México, Singapur y Malasia. Si bien en un principio este proceso se explicó principalmente por las privatizaciones de empresas públicas, posteriormente fueron las oportunidades de inversión vinculadas con la producción de bienes y el desarrollo de nuevos servicios las que lideraron la segunda ola de inversiones mediante la adquisición de empresas locales como así también por *greenfield investments*.

El peso de las empresas transnacionales en la economía local ha sido creciente a lo largo de los últimos años, al punto de convertirse en los agentes líderes de la mayor parte de las actividades económicas. Considerando las principales 500 empresas no financieras que operan en Argentina<sup>11</sup>, la proporción de empresas con participación extranjera fue aumentando paulatinamente a lo largo de los últimos años ubicándose actualmente en torno al 67%.

<sup>10</sup> Si bien la tendencia positiva se revirtió entre el 2001-03, ya en el 2004 la IED volvió a crecer significativamente, esperándose que en los próximos años Argentina vuelva a tener un papel preponderante en la región.

<sup>11</sup> El INDEC lleva a cabo la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) a partir de la cual se presenta información referida a las 500 empresas no financieras más grandes del país, incluyendo empresas con actividad principal de minería, industria manufacturera, electricidad, gas y agua, construcción, comercio, transporte, comunicaciones y otros servicios.

Asimismo, es importante remarcar que gran parte de las principales empresas a nivel mundial están instaladas en la Argentina. Si se consideran por ejemplo las 100 primeras empresas del *Global 500* elaborado por *Fortune*, se observa que 64 de ellas tienen presencia local. Resultados similares se registran al comparar otras fuentes como por ejemplo en las 100 principales transnacionales no financieras consideradas por la UNCTAD.



La significativa presencia que tienen las empresas transnacionales en la economía local, además de ser una demostración de la apertura económica, importa por la dinamización del ciclo económico, el acceso a mercados externos y mejora de la competitividad del aparato productivo local mediante entrenamiento de personal, transferencia tecnológica y otros beneficios que pueda generar sobre la economía local.

### **LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN ARGENTINA: UNA LARGA TRADICIÓN**

Históricamente la inversión de las empresas extranjeras jugó un papel destacado en la formación de capital en la Argentina.

Desde principios de siglo, las compañías más importantes del mundo confían en Argentina. Empresas como *Exxon*, *Ford Motor Company*, *Coca-Cola*, *Fiat*, *Bayer AG*, *Unilever*, *Phillip Morris Companies*, *Renault*, *DaimlerChrysler Ag*, *Siemens*, *Nestlé*, *Firestone*, *Basf*, *Pirelli* y *Abbot* entre otras, operan en Argentina desde hace más de 40 años.

Diferentes factores, entre los cuales se encuentran algunos de los señalados en este documento, conformaron un escenario atractivo para los inversores extranje-

ros. Esto se evidencia no solo por la presencia de un nutrido grupo de empresas transnacionales sino también por los montos invertidos.

### CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN DE FIRMAS EXTRANJERAS

Argentina tuvo una participación de relevancia como receptora de inversión durante el último ciclo expansivo de los flujos mundiales de inversión extranjera, entre los mercados emergentes. A partir de 2004, con un quiebre en la tendencia decreciente iniciada desde 2001, se observa un nuevo incremento en los flujos internacionales de inversión con una notable recuperación en los montos recibidos por Argentina.

De acuerdo a la Base de Inversiones del Centro de Estudios para la Producción,<sup>12</sup> la inversión de firmas extranjeras en Argentina se expandió considerablemente en el período '90 - '99. A partir del 2000 se observa un paulatino deterioro que se ve interrumpido tibiamente en el 2003 y ya en el último año se ve acentuada su recuperación.

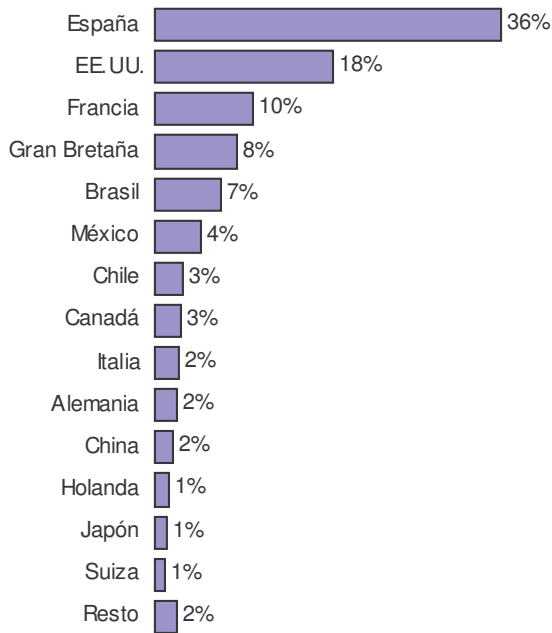


Fuente: CEP, Base de inversiones

En lo que respecta al origen de la inversión extranjera, se observa que durante el último año, la mayor parte de los montos invertidos provinieron de España y Estados Unidos. En conjunto estos países dieron cuenta del 54% de la inversión extranjera. Francia, Gran Bretaña, Brasil, México, Chile y Canadá son otros de los países que han tenido una importante participación.

<sup>12</sup>. La Base de Inversiones del CEP releva los grandes proyectos de inversión extranjera y nacional, que pretenden ser un indicador de las tendencias centrales que evidencia el flujo de inversiones del sector privado. Los proyectos no constituyen la totalidad de los emprendimientos de inversión ejecutados o en vías de ejecución en la Argentina, sino sólo aquellos que, por su magnitud o trascendencia, se han hecho públicos.

**Inversiones extranjeras en formación de capital por país de origen, 2005.**



Fuente: CEP, Base de inversiones

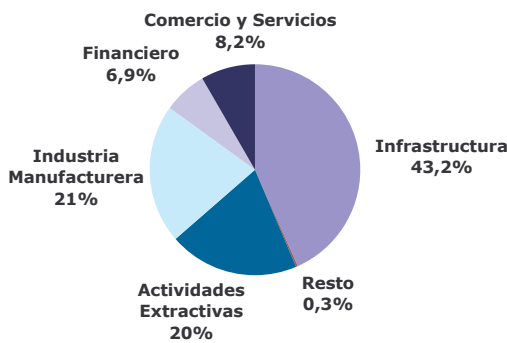
Respecto al destino sectorial de la inversión extranjera, es posible hacer una distinción respecto a lo acontecido en el actual proceso inversor frente a los años '90. A diferencia de lo ocurrido anteriormente, cuando la inversión extranjera tuvo una fuerte concentración en sectores no transables, fundamentalmente en infraestructura, se observa en estos momentos una mayor participación de los sectores transables.

Durante el 2005 la exploración y explotación de nuevos pozos de petróleo y gas se ubicó a la cabeza de las inversiones, explicando de este modo la relativa importancia

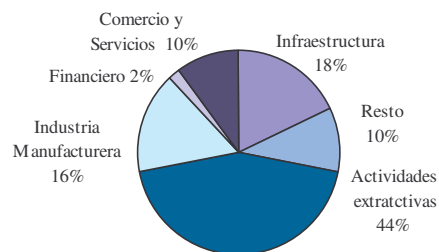
de las inversiones en actividades extractivas sobre el total. Dentro de este gran sector fueron también significativas las inversiones en minería, con desembolsos que alcanzaron los 259 millones de dólares. En comercio y servicios se destacan las inversiones en hotelería con proyectos que superaron los u\$s 150 millones, producto de la afluencia del turismo hacia el país.

En lo que respecta a infraestructura, sobresalieron las inversiones en el sector de comunicaciones con el proceso de ampliación de las redes de telefonía móvil, en donde durante el pasado año el mercado local fue uno de los más dinámicos del mundo. Por último, dentro de la industria manufacturera, el sector automotriz y la industria alimenticia, de la mano de la recuperación del mercado interno y el acceso a nuevos destinos de exportación, lideraron el proceso inversor.

**Inversión extranjera por sectores económicos en %, años 1990-2000**



**Inversiones extranjeras por sectores económicos en %, 2005**



Fuente: ADI en base a CEP



## **PERSPECTIVAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA**

La continua recuperación de la economía argentina observada desde fines de 2002, y las altas tasas de rentabilidad en diferentes actividades transables, son condiciones que por sí solas permiten augurar un futuro promisorio en materia de inversión extranjera. Sin embargo, es también importante la presencia de otros factores que permitirán no solo afianzar ese proceso sino que serán determinantes para explicar una mayor preponderancia de Argentina como destino de la IED en la región.

Estos factores tienen que ver con la consolidación de la estabilidad política y económica y la puesta en marcha de medidas tendientes a resolver los principales desafíos que presenta Argentina en el frente externo. La concurrencia de ambas condiciones posibilitará un regreso sostenido de la IED al país en el marco de un creciente incremento de la confianza de los inversores extranjeros más allá de las oportunidades puntuales de inversión. En definitiva se trata de alentar la inversión extranjera, afianzando la estabilidad política y social, y la previsibilidad económica, los verdaderos pilares de la seguridad jurídica. De ello y de la presencia de negocios atractivos dependerá el regreso de mayores flujos de IED.

*Para mayor información referida al proceso inversor en Argentina consulte el website del Centro de Estudios para la Producción (CEP): [www.industria.gov.ar/cep](http://www.industria.gov.ar/cep)*

## 9

## Marco Legal apropiado para la Inversión Extranjera



Conjuntamente con la apertura económica de principios de los '90 se modificó el marco normativo referido a las inversiones extranjeras (Ley N° 21.382, Ley de Inversiones Extranjeras promulgada en 1993 y su Decreto Reglamentario N° 1853/1993). Mediante la nueva normativa se dejaron de lado requisitos de aprobación gubernamental para la participación de empresas extranjeras en determinados sectores y no se establecieron requisitos ni condiciones para la remisión de dividendos -exceptuados además de cualquier tributación específica- y la repatriación de capitales. La normativa vigente establece que los que inversores extranjeros pueden utilizar cualquiera de las formas jurídicas de organización previstas por la legislación nacional, hacer uso del crédito interno y los regímenes de incentivo con los mismos derechos y en las mismas condiciones que las empresas locales de capital nacional.

Esto último se encuadra dentro del concepto de trato nacional para con los inversores extranjeros (la igualdad de derechos y obligaciones con respecto a los inversores nacionales) que continua aplicando la Ley 21.382 y que había sido introducido en la anterior normativa en 1976.

La Ley tiene como destinatarios a los inversores extranjeros que inviertan capitales en el país, destinados a la promoción de actividades de índole económica, o la ampliación o perfeccionamiento de las existentes.

La inversión extranjera podrá efectuarse en:

- . Moneda extranjera.
- . Bienes de capital, sus repuestos y accesorios.
- . Utilidades o capital en moneda nacional pertenecientes a inversores extranjeros, siempre que se encuentren legalmente en condiciones de ser transferidos al exterior.
- . Capitalización de créditos externos en moneda extranjera.
- . Bienes inmateriales, de acuerdo con la legislación específica.

- . Otras formas de aporte que se contemplen en regímenes especiales o de promoción.

Los aportes transitorios de capital extranjero que se efectúen con motivo de la ejecución de contratos de locación de cosas, de obras o de servicios u otros, no están comprendidos en la ley y se regirán por los términos de los respectivos contratos conforme a las disposiciones legales que les fueren aplicables, no obstante lo cual los titulares de dichos aportes podrán optar por realizar su inversión dentro de los términos de esta norma.

Los actos jurídicos celebrados entre una empresa local de capital extranjero y la empresa que directa o indirectamente la controle u otra filial de esta última serán considerados, a todos los efectos, como celebrados entre partes independientes cuando sus prestaciones y condiciones se ajusten a las prácticas normales del mercado entre entes independientes.

#### **DEFINICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN**

##### Inversión de capital extranjero:

- . Todo aporte de capital perteneciente a inversores extranjeros aplicado a actividades de índole económica realizadas en el país.
- . La adquisición de participaciones en el capital de una empresa local existente, por parte de inversores extranjeros.

Inversor extranjero: Toda persona física o jurídica domiciliada fuera del territorio nacional, titular de una inversión de capital extranjero, y las empresas locales de capital extranjero, cuando sean inversoras en otras empresas locales.

Empresa local de capital extranjero: Toda empresa domiciliada en el país, en el cual personas físicas o jurídicas domiciliadas fuera de él, sean propietarias directa o indirectamente de más del 49 % del capital o cuenten directa o indirectamente con la cantidad de votos necesarios para prevalecer en las asambleas de accionistas o reuniones de socios.

Empresa local de capital nacional: Toda empresa domiciliada en el país, en la cual personas físicas o jurídicas también domiciliadas en él, sean propietarias directa o indirectamente de no menos del 51 % del capital y cuenten directa o indirectamente con la cantidad de votos necesarios para prevalecer en las asambleas de accionistas o reuniones de socios.

## ACUERDOS DE PROTECCIÓN DE INVERSIONES

### TRATADOS BILATERALES DE INVERSIÓN CON 50 PAÍSES

Argentina ha firmado un importante número de acuerdos bilaterales a fin de proteger las inversiones y evitar la doble imposición. En dichos acuerdos se busca que las inversiones de nacionales o sociedades de una de las Partes Contratantes gocen de plena protección y seguridad jurídica en el territorio de la otra Parte Contratante. A pesar de que existen ciertas diferencias en los acuerdos firmados, básicamente se establece:

**Tratamiento No Discriminatorio:** Cada Estado asegurará un tratamiento justo y equitativo a las inversiones efectuadas en su territorio por inversores del otro Estado. Este tratamiento no será menos favorable que el acordado por cada país a las inversiones efectuadas en su territorio por sus propios inversores o que el otorgado a las inversiones efectuadas en su territorio por los inversores de la nación más favorecida.

**Eliminación de Doble Imposición:** Cuando un residente de Estado obtenga rentas o posea patrimonio que, de acuerdo a lo establecido en los Convenios, puedan ser gravados en el otro Estado, el primero eximirá de impuesto a dicha renta o patrimonio pero puede, a efectos de calcular el monto de impuesto a la renta excedente o del patrimonio de ese residente, aplicar la tasa del impuesto que hubiera debido pagarse como si dicha renta o patrimonio no hubieran estado exentos.

**Transferencia de Pagos:** Cada Estado garantizará a los nacionales o sociedades del otro Estado la libre transferencia de los pagos relacionados con una inversión, especialmente del capital y de las sumas adicionales para el mantenimiento o ampliación de la inversión de capital, de las ganancias, de la amortización de los préstamos, del producto de la venta o liquidación total o parcial de la inversión y de las indemnizaciones, según se especifica en cada convenio.

A continuación, se enumeran las leyes que aprueban los tratados suscriptos por Argentina para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, ordenados alfabéticamente por país:

PAÍS	NORMATIVA	SANCIÓN	PAÍS	NORMATIVA	SANCIÓN
Alemania	Ley 24.098	10/06/1992	Italia	Ley 24.122	26/08/1992
Armenia	Ley 24.395	09/11/1994	Jamaica	Ley 24.549	13/09/1995
Australia	Ley 24.728	07/11/1992	Lituania	Ley 24.984	03/06/1998
Austria	Ley 24.328	11/05/1994	Luxemburgo	Ley 24.123	26/08/1992
Bolivia	Ley 24.458	08/02/1995	Malasia	Ley 24.613	07/12/1995
Bulgaria	Ley 24.401	09/11/1994	Marruecos	Ley 24.890	05/11/1997
Canadá	Ley 24.125	26/08/1992	México	Ley 24.972	20/05/1998
China	Ley 24.325	11/05/1994	Nicaragua	Ley 25.351	01/11/2000
Corea	Ley 24.682	14/08/1996	Países Bajos	Ley 24.352	28/07/1994
Costa Rica	Ley 25.139	04/08/1999	Panamá	Ley 24.971	20/05/1998
Croacia	Ley 24.563	20/09/1995	Perú	Ley 24.680	14/08/1996
Cuba	Ley 24.770	19/02/1997	Polonia	Ley 24.101	10/06/1992
Dinamarca	Ley 24.397	09/11/1994	Portugal	Ley 24.593	15/11/1995
Ecuador	Ley 24.459	08/02/1995	Reino Unido	Ley 24.184	04/11/1992
Egipto	Ley 24.248	13/10/1993	Rep. Checa	Ley 24.983	03/06/1998
El Salvador	Ley 25.023	20/10/1998	Rumania	Ley 24.456	08/02/1995
España	Ley 24.118	05/08/1992	Senegal	Ley 24.396	09/11/1994
EE.UU.	Ley 24.124	26/08/1992	Sudáfrica	Ley 25.352	01/11/2000
Fed. de Rusia	Ley 25.353	01/11/2000	Suecia	Ley 24.117	05/08/1992
Finlandia	Ley 24.614	07/12/1995	Suiza	Ley 24.099	10/06/1992
Francia	Ley 24.100	10/06/1992	Túnez	Ley 24.394	09/11/1994
Guatemala	Ley 25.350	01/11/2000	Turquía	Ley 24.340	09/06/1994
Hungría	Ley 24.335	02/06/1994	Ucrania	Ley 24.681	14/08/1996
Indonesia	Ley 24.814	23/04/1997	Venezuela	Ley 24.457	08/02/1995
Israel	Ley 24.771	19/02/1997	Vietnam	Ley 24.778	14/04/1997

### CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN

La República Argentina ha celebrado 17 Convenios Amplios a fin de evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal, de los cuales 15 ya están en plena vigencia. Estos convenios buscan evitar la doble imposición con respecto a los impuestos sobre la renta, el capital y/o el patrimonio.

Como beneficio principal de los convenios celebrados, se puede mencionar la reducción en la tasa de impuesto a las ganancias sobre regalías e intereses pagados al exterior.

Asimismo, Argentina ha suscrito 21 Convenios para evitar la doble imposición en materia de transporte internacional, de los cuales 17 se encuentran vigentes.

PAÍS	NORMATIVA	VIGENCIA	PAÍS	NORMATIVA	SANCIÓN
Alemania	Ley 22.025	25/11/79	España	Ley 24.258	27/07/94
Austria	Ley 22.589	18/01/83	Finlandia	Ley 24.654	05/12/96
Bélgica	Ley 24.850	21/07/99	Francia	Ley 22.357	01/03/81
Bolivia	Ley 21.780	04/06/79	Italia	Ley 22.747	15/12/83
Brasil	Ley 22.675	07/12/82	Países Bajos	Ley 24.933	11/02/98
Canadá	Ley 24.398	30/12/94	Reino Unido	Ley 24.727	01/08/97
Chile	Ley 23.228	19/12/85	Suecia	Ley 24.795	10/05/97
Dinamarca	Ley 24.838	03/09/97			

Existen convenios pendientes de aprobación legislativa:

- Convenios Amplios: Noruega, Suiza y Australia.
- Convenios de Transporte: Malasia, Panamá, Paraguay y México.
- Protocolos: Alemania e Italia.

Aún se encuentran en negociación los convenios correspondientes a Rusia, Israel y Polonia.

# 10 Importante dimensión de la Clase Media y Ausencia de conflictos religiosos y étnicos



## IMPORTANTE DIMENSIÓN DE LA CLASE MEDIA

Argentina se caracteriza regionalmente, por la importante dimensión que tiene la clase social de ingresos medios en el total de su población. La clase media argentina tiene en sus orígenes un rasgo distintivo entre la sociedad latinoamericana. Esta formada por un conglomerado amplio y heterogéneo de trabajadores y profesionales, del campo y de la ciudad, que alcanzaron altos niveles de vida a través de una educación pública de gran calidad.

En la actualidad este segmento de la población está lejos de representar el 75% de la población como lo hizo 30 años atrás pero, más allá del deterioro observado en los salarios durante la crisis económica, las características educacionales, sociales y/o culturales propias de la clase media no se redujeron en igual magnitud pudiendo seguir accediendo a buena parte de los bienes y servicios a los que estaban acostumbrados en materia de salud, educación y cultura.

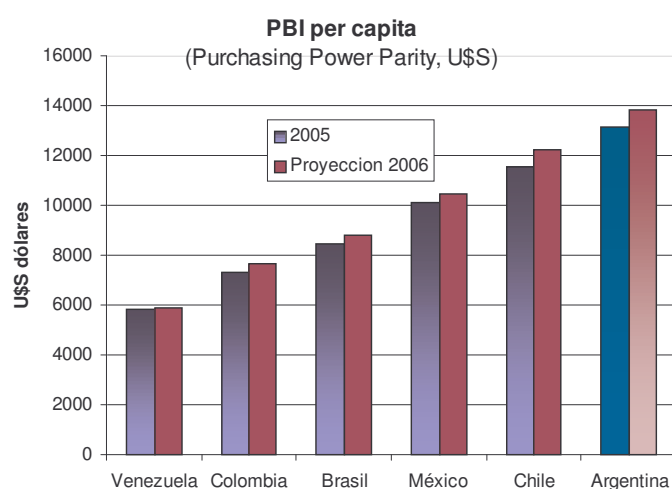
A continuación se puede observar el desempeño de diversos indicadores de acceso a bienes y servicios para las 3 principales economías de la región y el promedio regional. En los mismos se puede ver como los valores presentes en Argentina están por encima del promedio regional y del observado en las economías más grandes de América Latina.

Países/ Regiones	Consumo de Energía Eléctrica per cápita (KWh)	Líneas Telefónica/ 1000 Hab.	Teléfonos Móviles/ 1000 Hab.	Radios/ 1000 Hab.
<b>Argentina</b>	<b>2107</b>	<b>219</b>	<b>221</b>	<b>681</b>
Brasil	1.729	223	201	433
Venezuela	2.605	113	256	294
México	1.643	147	255	330
<b>Latinoamérica y Caribe</b>	<b>1.452</b>	<b>166</b>	<b>191</b>	<b>419</b>
<b>Países de Ingreso Medio</b>	<b>1.447</b>	<b>168</b>	<b>176</b>	<b>360</b>

Países/ Regiones	Suscriptos TV por cable/ 1000 Hab.	Usuarios Internet/ 1000 Hab	PC's/ 1000 Hab.	Pasajeros transportados en avión anualmente/ 1000 Hab.
<b>Argentina</b>	<b>163</b>	<b>112</b>	<b>89</b>	<b>239</b>
Brasil	14	82	75	158
Venezuela	36	51	61	328
México	24	98	82	186
<b>Latinoamérica y Caribe</b>	<b>34</b>	<b>81</b>	<b>67</b>	<b>179</b>
<b>Países de Ingreso Medio</b>	<b>58</b>	<b>80</b>	<b>45</b>	<b>115</b>

Fuente: Banco Mundial (2002).

En términos de poder de compra, Argentina continua presentando el ingreso per cápita más alto entre las principales economías de la región, tal cual se puede apreciar en el gráfico a continuación. También junto a Brasil, México y Colombia, Argentina es uno de los países más poblados de la región, por lo que la dimensión del mercado de consumo local es relevante no solo en términos relativos sino absolutos.



La población se encuentra radicada mayoritariamente en centros urbanos (89% de la población total) siendo precisamente la Región Metropolitana uno de los 10 aglomerados urbanos más poblados del mundo. Por tal motivo, y si bien Argentina es por su extensión uno de los países más grandes del mundo, la mayor parte de su población se encuentra en torno a un número reducido de aglomerados urbanos facilitando la comercialización de bienes y servicios.

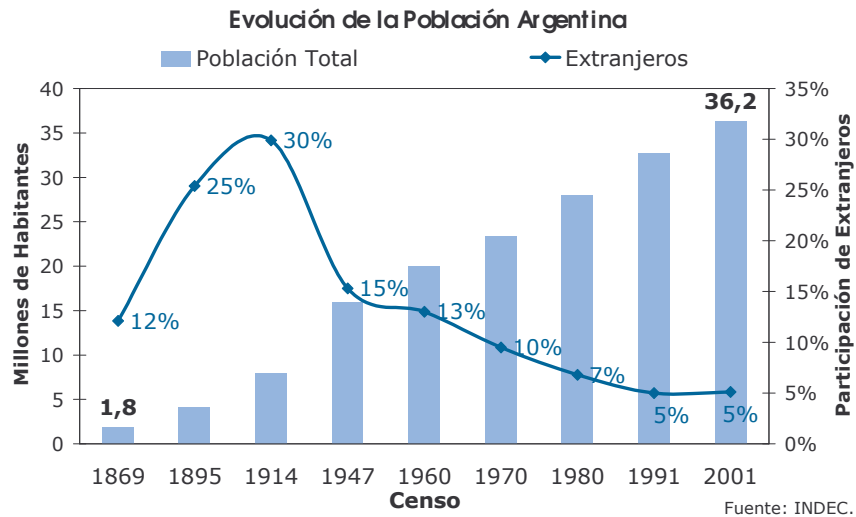


## ACTITUD ABIERTA HACIA LOS EXTRANJEROS

Los ciudadanos argentinos tienen una actitud sumamente amistosa con los extranjeros. Esta situación, puede ser explicada por el hecho de que desde sus inicios como República, se pobló por inmigrantes de las más diversas latitudes.

Argentina es el 2º país receptor de extranjeros de las mayores olas inmigratorias de la historia reciente (finales del Siglo XIX y principios de Siglo XX). De los 52 millones de inmigrantes que cruzaron el Atlántico entre 1824 y 1924, 11 millones llegaron a América del Sur. De ellos, la mitad eligió como destino a Argentina convirtiéndose así, luego de Estados Unidos, en el principal receptor de inmigrantes.

Desde su creación como Nación en innumerables ocasiones dio asilo y refugio a diversas corrientes migratorias. Los principales grupos de extranjeros que arribaron a la Argentina, provenían de Italia, España, Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Siria y el Líbano. Incluso hasta los primeros años del siglo pasado un porcentaje considerable de los ciudadanos (30%) era extranjero. Y todas estas corrientes migratorias han convivido armoniosamente en el suelo argentino.



Estos inmigrantes contribuyeron al progreso del país con diversas consecuencias directas e indirectas en la conformación de la Argentina actual. Contribuyeron al proceso de rápida urbanización de la población, y aportaron mano de obra para el desarrollo industrial y agrario. La inmigración ayudó al crecimiento en gran escala de la población. Contribuyeron al desarrollo de la educación, las artes y los oficios. La yuxtaposición de rasgos culturales criollos y extranjeros constituyó la principal característica de esta "sociedad en transición".

### **NO EXISTEN CONFLICTOS RELIGIOSOS O ÉTNICOS.**

En los últimos años, con el recrudecimiento de los conflictos vinculados con la intolerancia religiosa y racial, la localización de proyectos de inversión en áreas particularmente afectadas por estos sucesos ha disminuido su atractivo al tiempo que ha tomado importante relevancia a la hora de decidir una inversión la existencia o no de este tipo de conflictos. Argentina por tanto, debe aprovechar el privilegio de ser un país joven, sin tradiciones de privilegio de sangre y en el cual las diversas culturas conviven en armonía, no existiendo conflictos entre las diferentes religiones o razas.

Si bien la religión oficial en Argentina es la católica, la constitución consagra la libertad de culto, existiendo importantes comunidades que profesan otras religiones, como la judía, islámica o protestante. A modo de ejemplo, Argentina presenta la tercera comunidad judía en importancia a nivel mundial luego de Estados Unidos e Israel.

Argentina presenta entonces un entorno en el cual todos sus habitantes pueden convivir armoniosamente, en virtud de que no existen enfrentamientos étnicos, raciales o religiosos.